PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.793

Montevideo, Miércoles 31 de Diciembre de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó Interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía Italiana de Operetas de Ettore Vitale.

Hoy miércoles 31, á las 9 p. m.: LA CASTA SUSANA.

Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4; palcos de cazuela, sin entrada, $2; sillones de platea, con entrada, $ 1; tertulias con entrada, $ 1; entrada de palco, $ 0.60; delantera de paraíso, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy miércoles 31, á las 8.30 p. m.: 1.a sección, 7 VINTENES; 2.a, LA RIBERA; 3.a, EL LOBO DE MAR; 4.a, LOS DISFRAZADOS.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.20; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

CIRCO KELLER

(Calle Mercedes y Avenida de la Paz)

Gran Compañía Ecuestre y fieras amaestradas. 60 artistas, 4 domadores, 35 fieras indómitas.

Hoy miércoles 31, gran función.

TEATRO DE VERANO

(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy miércoles 31, á las 9 p. m.: 1.a sección, EL PUÑAO DE ROSAS; 2.a, RUIDO DE CAMPANAS; 3.a, LAS BRAVIAS.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

TEATRO COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental—Función los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos con 6 entradas, $ 2.50; Sillón con entrada, 0.40; Tertulia 1.a fila, 0.40; id otras filas, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 856, [illegible]

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, [illegible] Consultorio: calle Piedras N.o [illegible]

[illegible]

11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Celón. C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso. Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 73 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 93 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 418.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 968.—Horas de oficina: de 12 m. á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 58 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1436.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1475.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1070 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 703.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 486.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519.—Noruega: Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 946.—Perú: Colón 1459.—Portugal: Cerrito [illegible]

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Viernes—Constituyente y Maldonado.

[illegible]

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: [illegible]

[illegible]

Regresos diarios: 7.35 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.20 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Cabo Santa María, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 1.o de Enero. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 31.

Brasile, italiano, para Génova y Nápoles, saldrá el 1.o de Enero. Correspondencia ordinaria, 7 a. m. Recomendada, 10 p. m. del día 31.

Infanta Isabel, español, para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, saldrá el 2 de Enero. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Duca d'Aosta, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el de Enero. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m. del día 2.

Asturias, inglés, para Santos Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 3 de Enero. Correspondencia ordinaria, 10 p. m., Recomendada, 9 p. m. del día 2.

Osiris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 7 de Enero. Correspondencia ordinaria, 7 a. m. Recomendada, 10 p. m. del día 6.

Italia, italiano, para Río Janeiro, Nápoles y Génova, saldrá el 8 de Enero, Correspondencia ordinaria, 7 a. m. del día 8. Recomendada, 10 p. m. del día 7.

Cap Ortegal, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrá el 8 de Enero. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ROSARIO PERDIDO. Se ha perdido ayer. Es dorado. Se agradecerá y gratificará, pues tiene valor de afección, á quien lo entregue en la calle Rincón 493. En.3

QUINTERO-JARDINERO, se necesita un matrimonio que sepa su obligación y de garantías. Zabala 1331. 6163En3.

MOTOR A VAPOR, escopiadora, á cadena, picadora de persianas, funcionando, véndense. Rivera 2180. 6164En3.

ALQUILASE casa muy cómoda, claraboya, etc. Paysandú 1018. Las llaves en el 1016. 6157-En.6.

PANTEON—Cómprase uno Central. Por carta ó personalmente. Lavalleja 1999. 6158-h.n.o.

VENDO urgente un automóvil nuevo, condiciones de pago verlo Garage del Plata. Colonia y Olimar. Tratar 33 y 25 N.o 1463. 6145En1.o.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO, Avenida La Paz 1622, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. Juguetes, menaje, escaleras, esteras, tinas, plantas. 6146En8.

CRISTAL DE ROCA y Aluminio puro, útiles para regalos, se graban nombres gratis enseguida en cada artículo. Terraza playa Ramírez. 6147En6.

DINERO se facilita sobre casas ó compras en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 6130dc31.

OFRECESE sirvienta 40 años, no cocina, 15 pesos por mes. Joaquín Requena 1231. 6149En1.o.

PUNTA DEL ESTE Excursión del 3 al 8 de Enero—Viaje primera ida y vuelta pensión, alojamiento, todo comprendido por ese tiempo en el "Hotel Espinola" por 15 pesos. Aprovechen turistas. "Espinola" quiere hacerse conocer. Informarán Avenida La Paz 1622. 6148En6.

RAPIDAMENTE Contabilidad, Inglés, Francés, Física, Química, Matemáticas, etc. Particulares y domicilio, ambos sexos. Escríbase a Florida 1184 (Canelones).—Lessage Bark. 6131dc31.

Hipotecas—Tengo diversas partidas de dinero para colocar al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yi 1619. 5929-h.n.o.

JUGUETES, ESCALERAS, ESTERAS FIAMBRERAS, ARMARIOS, BANCOS rejilleros, respaldos, lozas, cubiertos, menaje, batería, cocina. 1622 Avenida La Paz, Gran Bazar Enciclopédico. 6089e1.o

ALQUILO Y VENDO muebles, para la temporada de baños, precio módico. Colón 1480. 6038-En-4.

PUNTA DEL ESTE—Señores touristas, pidan á Espinola, piezas ó departamentos amueblados para caballeros y familias Punta del Este—Espinola puede alojar 100 pasajeros con todas las comodidades. Punta del Este—Espinola tiene una cocina moderna y sus precios módicos; pidan informes. Bazar Enciclopédico, Avenida de la Paz 1622. Montevideo. 5972--Dic.31.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

CAJA REGISTRADORA en perfecto estado se vende en la casa Castilla.

REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO: Aprovechen la gran liquidación de la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HOTEL "CLAUSER", de Alberto B. Clauser, Punta del Este (R. O. del U.) Pensiones diarias para turistas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 5890-en-13.

ALQUILO: Casa Salto 1117 con 8 piezas, cuarto de baño, cocina, despensa, carbonera, altillo con 3 piezas, W. C. para servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas. Tranvía a Ramírez. Precio $ 60. Tratar: San José 867. 5793En3.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Cafferra. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-n-n-o.

VENDESE una cabra lechera con cría ó sin ella, Reducto 207. 5713-Feb.9.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios. Paysandú 1776. 1808E17.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.c

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO LOUBAUD, Sarandí 518. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2261. 2814-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 413-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 818, entre Misiones y Zabala.—Horas, de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 880-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1957Dic.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1665 (s|n). 229-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1318. Teléfono: Uruguaya 1505 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1896, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 46. 3315-pte.

ANTENOR R. PEREIRA, y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3203-pte.

INGENIEROS

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2513 (Central). 5834-pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m. menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 3806-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 234). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 2720-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 s|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR SOCA—Ha trasladado su consultorio Uruguay 767, entre Florida y Ciudadela. 5602Dic31.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1209 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3859-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 391. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 932-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 3907-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1222. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 930-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 852.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4307-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 54.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2285-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 716. 1064-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 á 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 935. 2856-pte.





EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 31 de 1913

EL NEGOCIADO FERROVIARIO

POR MAL CAMINO

El proceso de la construcción de los ferrocarriles del Estado debió dividirse en dos capítulos: el primero, reservado para la actuación exclusiva de los agentes públicos, y consistente en los estudios previos a la fijación del trazado y de las condiciones de las líneas; el segundo, o sea la ejecución de las obras, para la que es, sin duda, más conveniente requerir el concurso de las empresas especialistas en ese género de trabajo.

Aplicando semejante procedimiento, no se hubieran tocado más que ventajas, ya que el sistema contrario, elegido por el Poder Administrador, no es, siquiera, el que permitirá obtener resultados más rápidos y menos costosos. Si la dirección del magno plan se hubiera llevado con la maestría y la firmeza de criterio que ha faltado en todo momento; si los estudios previos, iniciados por administración, hace ya la friolera de treinta meses, hubieran continuado sin interrupción, otra sería hoy la posición del Estado, condenado a caminar a ciegas, sin saber, todavía, a ciencia cierta, con qué trazado y con cual sistema de construcción se ha de dar más amplia satisfacción a las necesidades del país. Tampoco habría. resultado más oneroso, que la Administración hubiera efectuado, por su cuenta, los estudios necesarios para combinar, siquiera, ese anteproyecto, cuya falta tanto se siente ahora;ya que procediendo de tal modo, no existiría lugar para esas gruesas comisiones, superiores al 15 por ciento, que exigen algunas de las empresas con las que se ha animado a contratar el señor Ministro de Obras Públicas. Culpable desidia, la que ha permitido que después de gastar muchos miles de pesos en estudios inconclusos, se prescinda, absolutamente, de aquel meritorio esfuerzo, y se abandone á las empresas privadas una función, que debió ser indelegable, pagando, todavía, por tal renuncia, abultadísimas comisiones!

La forma desgraciada en que el Poder Ejecutivo ha desenvuelto sus gestiones, aparte de dañar el crédito de una Administración, que cuenta en su seno con distinguidos técnicos, coloca al Estado en un plano manifiestamente inferior para tratar con las empresas constructoras. Es así, como no sabiendo siquiera cual será el trazado exacto de las líneas, ignorando hasta el número y la importancia de las obras de arte que ellas exigirán, se ha visto forzado a aceptar en uno de los convenios—el concluído con la casa Mac Arthur Brothers—el precio máximo de 5.200 libras esterlinas por kilómetro de vía, que los honorarios del constructor situarán muy cerca de las 6.000 libras! Lo más grave es que sobran motivos para creer que el costo máximo acabe por transformarse en precio mínimo. Todo el contexto del convenio da sólido fundamento a tal temor. Cierto es que una de sus cláusulas preceptúa que «los detalles técnicos del programa de ejecución de las obras, y del trazado de la vía férrea serán establecidos por dos ingenieros nombrados por la Administración y dos por parte de la empresa constructora», pero, a renglón seguido, se abandona a dicha empresa la fijación del costo real de la línea, sin otra limitación que la de no ultrapasar la suma de 5.200 libras por kilómetro, aparte, es claro, del 15 y 1|2 por ciento a que ascienden los honorarios de construcción. — ¿Qué interés puede tener la casa contratante en no llegar a ese máximo? — ¿Acaso el de ganarse el 50 o|o de la diferencia que pueda existir entre tal límite y el precio menor que se fije? — ¿Pero no se ve claro que es mucho más sencillo y más remunerador, quedarse con toda la diferencia, mediante una fácil simulación de mayor costo?

La misma cláusula transcripta denota la inseguridad con que en toda su actuación ha procedido el Estado. El programa de ejecución de las obras y el trazado de la vía férrea deben, como se ha visto, ser motivo de un acuerdo ulterior entre los técnicos oficiales y los de la Empresa; pero, no obstante la incertidumbre sobre las condiciones en que se construirán las vías y sobre su exacto recorrido, el Estado se obliga a pagar el precio que fije el constructor, por su sola y única voluntad, sin otra limitación que la de aquel máximo enorme de 6.000 libras esterlinas por kilómetro!

Se dirá que el contrato establece como condición, y, de consiguiente, como garantía, que las líneas serán aptas para soportar el tránsito de trenes de gran peso y de gran velocidad. No hay duda de que esa cláusula, aun imprecisa, restringe en algo los amplísimos poderes otorgados a la Empresa; sin embargo, imposible será descubrir qué poderosas razones pueden haber mediado para no concretar, debidamente, punto de tan extraordinaria importancia, fijando, por lo menos, un mínimum de peso y de velocidad para los trenes, que permitiera a todos los habilantes del País explicarse la razón del sacrificarse que se les exige, al obligarlos a costear obras de tan considerable precio.

Otra imprevisión de menor cuerpo, pero igualmente inexcusable, es la de fijar la tasa invariable del 90 por ciento para la aceptación de los bonos de ferrocarriles, durante un largo período, que se extenderá más allá de cuatro años de la fecha. Al invariable optimismo oficialista, no cuadrará mal nuestra creencia de que los títulos del 5 por ciento de interés han de volver a alcanzar, pronto, las proximidades de la par; pero, aceptando tal opinión, debe concluirse «a fortiori», que la pauta señalada para la aceptación de los bonos, se traducirá en una nueva prima para el constructor, que elevará, aún más, el precio kilométrico de las vías.

Cierto es que no existe una absoluta imposibilidad de que la alea del contrato se resuelva en favor de los intereses públicos; pero esa contingencia poco debe halagarnos, cuando una reciente experiencia nos enseña que las contrataciones alcatorias solo se cumplen, estrictamente, cuando no es el Estado el ganancioso. Por lo demás, no cuadra a la Administración Pública esa suerte de especulación. El Estado no puede soñar con enriquecerse en daño ageno. Sus contratos con los particulares deben concluirse sobre bases firmes y positivas, apartando toda contingencia incierta de ganancia o de pérdida.

Esta serie de observaciones, y otras muchas que irán surgiendo a medida que el debate se formalice, evidencian que la negociación ferroviaria tiene en su origen, una falla fundamental. El Poder Ejecutivo ha equivocado, lamentablemente, la ruta. Todavía, apesar del tiempo perdido, lo ...

... hasta tanto el Estado pueda pisar terreno más firme. Y contra esa solución mal podrán, los voceros oficiales, invocar falsas urgencias, ya que si la idea de los ferrocarriles del Estado se encuentra, todavía, muy lejos de su realización, a nadie, sino a los mismos gobernantes, puede achacarse la culpa de tan larga demora.

"HAIGA PAS"

Sin hacerlo «adrede», hemos incomodado seriamente al doctor Gabriel Terra. Desapareció de sus labios la sonrisa bondadosa y campechana que constituye su mejor atractivo y su fuerza mas eficaz. El encanto se ha roto. Ya lo tenemos á la par de cualquiera de los fieros descendientes de Zapicán, Taboba y otros personajes de la opera nacional, que paseamos nuestro ceño adusto, por la playa, teatro de la escena horrenda de Solís al asador.

Dos cosas lo han molestado: en nuestro comentario al manifiesto, tan malito, — digámoslo con toda franqueza, — que nos costaba atribuirlo á su ingenio brillante y fecundo, — ha creído encontrar una alusión, lesiva para su desinterés. Hemos hablado, copiando textualmente, de la «política del riel» y de «los trenes férreos», y el ilustrado compatriota considera que hay en ello una referencia á su carácter de abogado del finado Farquhar y de la Uruguay Railway. Además, le molesta que hayamos comentado irónicamente las frases elogiosas del manifiesto para el Presidente Batlle y su obra.

Comenzando por esto último, diremos que la crítica irónica existe, sin duda, en el suelto que tanto ha sublevado al doctor Gabriel Terra, crítica perfectamente lícita, nada ofensiva y absolutamente fundada, como que un elogio semejante formulado por él, implica la más chocante de las contradicciones. El doctor Terra se ataja recordando que siempre mantuvo cordial amistad con el Presidente Batlle, y que siempre le reconoció grandes méritos; pero, no se trata de eso. Podrá el señor Batlle quererlo entrañablemente y practicar el doctor Terra la religión del «amor con amor se paga»; podrá reconocerle grandes méritos; eso no impide que haya sido un adversario de la acción política del señor Batlle y Ordóñez; que lo haya sido en el ministerio y en la prensa, que haya predicado en ésta las excelencias de la política nacional, y que ahora salga proclamando, en documento público, como una de las primeras glorias del candidato doctor Viera, «el haber sido principal colaborador y sentirse solidarizado estrechamente, con el gobernante» que es la negación viviente de dicha política. La contradicción existe y hubo derecho sobrado para señalarla al pasar, sin salir por eso de los límites de una crítica elevada y culta. Y cuantas veces incurra en ella el doctor Terra, y el interés público en nuestro concepto aconseje señalarla, otras tantas tendremos que hacerlo así, aún á riesgo de que nuevamente pierda nuestro contrincante su sonrisa bondadosa y protectora.

Dejamos esto liquidado, sin perder tiempo en rectificar que hayamos dicho jamás que Batlle fuera una mano de hierro necesaria para la República. Si al doctor Terra le produce alivio traducirnos en esa forma, no hemos de oponernos á que lo haga. Vamos, ahora, á la segunda causa de su irritación contra nosotros, es decir, á la referencia mal intencionada que ha creído ver en el siguiente párrafo de nuestro suelto sobre el *manifiesto:*

"Ciudadanos! por "la política del riel", por "las Cajas Populares", por "Turgot" y por "Gambetta" y por los "trenes férreos", acompañad al gran Comité Nacional pro Viera".

La verdad es que recién ahora, en vista de la cavilosidad del doctor Terra nos damos cuenta de que el entusiasmo por la «política del riel» y por los «trenes férreos», en un abogado de Farquhar y de la Uruguay Railway, podía motivar, no alusiones ó reticencias injuriosas, pero al menos alguna nota cómica sobre lo mismo. Ni este alcance tenía el párrafo transcripto. A ese respecto:

Le jour n'est pas plus pur
que le fond de mon coeur.

Prueba de ello es que junto á los trenes férreos y á la política del riel, aparecen allí, Turgot, Gambetta y las Cajas populares, otras bellezas del documento que nos impresionaron gratamente. ¿Hallará también el doctor Terra intención malévola en esas otras referencias? Seguramente, no: pues, no tiene más derecho para encontrar esa intención en las otras, porque sea abogado de empresas ferroviarias.

La verdad es, que si el doctor Terra quería ilustrar á los imbéciles y á los pobres de espíritu como lo afirma, sobre la corrección de sus procederes, no tenía necesidad de tomar á EL SIGLO de cabeza de turco, sino que podía muy bien haberse guasqueado solo, con toda la extensión que deseara, y EL SIGLO mismo, con el mayor gusto, habría dado lugar preferente al auto-panegírico.

Dicho esto, dicho está que no hay lugar á sustituir la imaginaria ofensa por injuria franca y abierta, como parece desearlo nuestro contendor. «No es caso». Y el doctor Terra debe saber que no nos caracterizan los eufemismos ni las reticencias para juzgar á los hombres públicos, habiendo pecado siempre á ese respecto, más bien por exceso que por defecto, de modo que si la intención que nos atribuye hubiera existido, no tendría necesidad de pedir su manifestación expresa y categórica porque se habría producido en el mismo acto de surgir aquélla. En catorce años de periodismo hemos procedido siempre así, ¿por qué modificaríamos con él esa norma de conducta?

LO DE LA ADUANA

Desde hace varios meses, algunos órganos de la prensa, vienen publicando artículos propios ó agenos, con ó sin firma, que contienen denuncias graves contra la Aduana. Se trata, en general, de hechos inmorales, precisos y concretos, estampados con lujo de detalles, y que comprometen seriamente á esa rama de la Administración Pública.

Nuestro colega «La Democracia» publicó hace pocos días sobre este mismo asunto, el siguiente suelto:

"Los asuntos aduaneros que desde hace varios meses vienen ocupando la atención pública, parece que tendrán todavía mayor resonancia.

"A todos y cada uno de los gravísimos cargos que se han hecho en las columnas de la prensa diaria á la Dirección General de Aduanas, al director señor Idiartegaray, personalmente, éste nada ha contestado en el sentido de levantar tales inculpaciones, sino que al contrario con su silencio ha dado base para que el público crea perfectamente fundadas esas acusaciones.

"Y cuando se ha creído que el Gobierno, principal interesado en defender el buen nombre de la administración pública, y su tan cacareada honestidad, hablaría ó tomaría cartas en el asunto, llamando á cuentas al señor director, resulta que el Poder Ejecutivo, según los rumores corrientes, y las ...

... que viene señalando causas bastantes serias para investigar y en su caso castigar al culpable ó culpables.

"Se susurra con insistencia que interrogado el doctor Idiartegaray sobre su posible salida de la Aduana, contestó que contaba "para todo" con S. E., el señor Presidente de la República. "Quién jamás podría dar contra él..."

"¿Qué quiere decir esto? ¿Por qué no ha de poder el Presidente de la República velar por la moralidad administrativa si al hacerlo tiene que tocar al señor director? ¿Será posible que la falta de escrúpulos de los que mandan, que la terquedad del Presidente de la República llegue al extremo de tolerar que se hagan apreciaciones algo más que desdorosas? ¿Esperará el Poder Ejecutivo que tomen cuerpo esas sospechas y que se le hable más claro? Hemos de verlo y volveremos, si es preciso, sobre este no muy claro asunto."

Este suelto, como se vé, afecta no ya solo al Director de Aduanas sino al Presidente de la República, sin que se le haya dado respuesta de ningún género.

Por nuestra parte sabemos que hay dos sumarios pendientes sobre las cosas de la Aduana, uno judicial y otro administrativo. Respecto de este último, cabe hacer notar que un sumario de esa clase no puede prolongarse indefinidamente como está ocurriendo. Hace más de mes y medio que lo tiene en vista el doctor Idiartegaray sin expedirse al respecto, siendo de interés público el activar su tramitación y estando en el interés del propio funcionario mencionado apresurar la conclusión del asunto.

Por lo demás, no versando ese sumario más que sobre una parte de cuanto se ha escrito y dicho en los últimos tiempos sobre la Aduana, consideramos que procedería una investigación amplia y detallada sobre todos los cargos que se han formulado, y es evidente que quien debería reclamarle es el funcionario tan rudamente atacado.

Salvando un error

En el editorial de ayer atribuimos al doctor Luis Ignacio García, los párrafos de un discurso pronunciado en 1902 en la Cámara de Diputados, condenando la intromisión de soldados de línea y guardias civiles en las elecciones de representantes por Montevideo.

Mejor informados, debemos manifestar que el doctor García, si bien formó en las filas de los derrotados en aquella época por elementos policiales y del ejército y trabajó activamente en los clubs contra la influencia oficial, no fué el orador parlamentario aludido, desde que recien en 1904 ingresó á la Cámara como suplente por el departamento de Rivera.

Esto no disminuye ni la oportunidad ni la eficacia de la cita; pero es la verdad de los hechos y así nos complacemos en consignarlo.

El monopolio general de los tabacos

Mensaje del Poder Ejecutivo

El contrato y proyecto de ley

Ayer, en acuerdo especial, celebrado por el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se firmó el mensaje con que el P. E. justifica su proyecto de monopolio de tabacos, á cuyo efecto eleva á la consideración de la Asamblea, copia textual del contrato ad-referendum, celebrado entre el referido Ministro por una parte I el doctor Esteban J. Toscano por la otra; como también el proyecto de ley, documentos que transcribimos á continuación:

Montevideo, Diciembre 29 de 1913.— Honorable Asamblea General.—Envío á consideración de V. H. un proyecto de monopolio de tabacos, relacionado con el contrato ad-referendum que contiene la fórmula mediante la cual se realizará dicho monopolio.

Puede afirmarse que se trata de un caso de monopolio excepcional por las circunstancias en que se plantea. Coinciden y se concilian perfectamente los intereses del Estado con los de la industria, siendo las conveniencias recíprocas lo que determina este acuerdo, porque la experiencia de largos años ha demostrado que la fiscalización de los derechos de Aduana y de los impuestos internos sobre tabacos, cigarros y cigarrillos, exige á las autoridades administrativas una lucha intensa, una persecución contínua, lucha y persecución que no pueden ejercerse sin grave perjuicio de la industria lícita y del comercio honesto dedicados á estos productos. En efecto: el que negocia de buena fe paga derechos de Aduana é impuestos internos de consumo, se somete á la exigencia de una guía especial para el más insignificante volumen que remite de un punto á otro; entrega sus libros á la inquisición de los inspectores; tiene su personal á las órdenes de los fiscales que á cualquier hora se les ocurra hacer pesar las existencias de tabacos depositadas en el establecimiento; tiene que sujetarse á formas y pesos máximos de envases, y utilizar para éstos solo determinados elementos. En cambio, frente á la industria y al comercio lícito sobre los cuales gravitan los inconvenientes de la acción fiscal, y frente á esta misma, se alza el comercio clandestino, que opone con enormes ventajas sus precios, su libertad de envases, su fácil dominio de la campaña, etc.

Tanto para la industria nacional cuanto para el fisco las revelaciones de la estadística de consumos demuestran la conveniencia evidente de modificar fundamentalmente nuestro régimen.

Hasta el año de 1887 inclusive, los derechos que regían eran los siguientes:

Tabaco hoja de la Habana, derecho total	$	0.21
Tabaco de otras procedencias, derecho total	"	0.07
Tabaco en cuerda, derecho total	"	0.12

Con esos derechos el consumo legal fué en el quinquenio 1878 á 1882, de kilos 6.266.800, dando un promedio anual de 1.253.360 y por habitante 2 kilos 500.

En el quinquenio 1883-87 el consumo legal fué de kilos 7.065.100 con un promedio anual de 1.413.020 y por habitante 2 kilos 523.

La ley de 5 de Enero de 1888 aumenta los derechos en la siguiente forma:

Tabaco hoja de la Habana	$	0.30
Tabaco hoja de Bahía y Virginia	"	0.18
Tabaco hoja de Paraguay y Río Grande	"	0.07
Tabaco en cuerda	"	0.20

La importación en el quinquenio 1888-1892 desciende á 5.508.200 kilos. Promedio anual, 1.101.640 y por habitante un kilo 620.

La ley de 4 de Octubre de 1890 creó el 5 por ciento adicional y la del 12 de Enero de 1891 aumentó:

Tabaco hoja en general	kilo	0.50
Tabaco en cuerda	"	0.50

Se iniciaron los plantíos en el país, dando un promedio de 400.000 kilos. En el quinquenio 1893-1897 la importación dió kilos 3.026.134 ó sea un promedio anual de 605.227 kilos, á los que, sumada la producción del país, se obtiene un total de ...

Después de la ley 11 de Enero de 1896, los gravámenes sobre tabaco fueron:

	Derecho	Imp. Interno	Tota
Hoja de la Habana	0.30	0.40	0.70
Hoja otras procedencias menos Río Grande y Paraguay	0.30	0.40	0.70
Hoja de Río Grande y Paraguay	0.15	0.40	0.65
Tabaco en cuerda	0.30	0.40	0.70

La ley de 19 de Diciembre de 1900 modificó el derecho al último, quedando 0.12 más, 0.40 igual 0.52.

La importación en el quinquenio 1898 1902 fué de kilos 3.571.205. Promedio 714.241. Con la producción nacional 500.000 kilos suma kilos 1.214.241.

De 1903 á 1907 la importación dá kilos	3.531.599
De 1908 á 1911 la importación dá kilos	3.794.132

El promedio anual respectivamente fué de 753.826 y 882.899 que con la producción del país asciende á kilos 1.258.826 y 1.382.899, resultando por habitante 1 kilo 258 y 1 k. 202.

Con arreglo al consumo legal de la época en que los impuestos eran más leves (década 1878 á 1887) el consumo actual con 1.300.000 habitantes debía ser de kilos 3.250.000 y no alcanza á la mitad. Más de un cincuenta por ciento del consumo es clandestino.

La empresa arrendataria del monopolio le asegura al Estado la recaudación de la misma renta que actualmente percibe, é irá aumentando con el tiempo ese tributo. El Estado devuelve á la industria la libertad de acción y solo á favor de ella, pudiendo usar los envases que le convengan y transitar cuando y como le interese por todo el país, desarrollará una política comercial eficaz para desterrar el contrabando, por el único medio que parece resultar decisivo en el éxito, que es la lucha de precios, según lo comprueba la administración del monopolio de tabacos en Francia después que estableció sobre las fronteras, zonas especiales con precios de excepción. La perspectiva de reconquistar ese consumo clandestino es el aliciente que mueve á la empresa del monopolio y le permite comprometerse á resolver el problema de entregar ese monopolio al Estado después de 25 años sin que éste haya perdido en la recaudación ni haya gastado en la expropiación de más de un centenar de fábricas y talleres que existen en el país.

Procediendo con la mayor equidad se establece en el contrato ad-referendum que todos los que negocian actualmente con tabacos tienen derecho á formar parte de la compañía. Los que no lo descen liquidarán en condiciones ventajosas, perfectamente compensadas por la empresa que constituyan los demás.

La compañía abonará durante los primeros cinco años $ 1.200.000.

El producto de todos los impuestos que dá el tabaco actualmente puede avaluarse en $ 1.150.000. En el ejercicio 1912-1913 el impuesto interno produjo $ 889.917.79. El derecho de aduana puede estimarse en $ 260.000.

Podrá observarse que el aumento progresivo en relación á la población del país hará que en el tercero, cuarto y quinto año los impuestos dén más de 1.200.000. Pero reconociéndolo así, el P. E. ha considerado que no debía exigirse á la compañía mayor tributo en los primeros años porque en éstos es cuando necesitará destinar una gran parte de sus beneficios á la realización de las expropiaciones de todos aquellos que se acojan al derecho de ser expropiados é indemnizados.

Por esta razón es que después del quinto año, se exige el aumento del tributo y una cuota suplementaria, según sea el consumo de cada año.

El P. E. declara este asunto incluído entre los que motivan la convocatoria de V. H. á sesiones extraordinarias.

Saludo á V. H. con mi mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, Pedro Cosio.

EL CONTRATO

Entre S. E. el señor ministro de Hacienda don Pedro Cosio en representación de S. E. el presidente de la República y el doctor Esteban J. Toscano convienen ad-referendum el siguiente contrato para realizar el monopolio de Tabacos en el país y usufructuarlo de acuerdo con las siguientes bases que deberán ser aprobadas por el Poder Legislativo.

CAPITULO I

Base 1.a—El señor Esteban J. Toscano se obliga á constituir una Compañía Nacional de la cual tienen derecho á formar parte todos los elaboradores de tabacos y fabricantes de cigarros y cigarrilos con la incorporación de sus respectivos establecimientos avaluados por el valor actual de sus maquinarias, instalaciones, enseres, y útiles de explotación en general, y por el valor de costo de sus mercaderías, tabacos, cigarros y cigarrillos, más una bonificación que será cuádruple de la media de ganancia líquida obtenida en los dos últimos años, computados hasta el 31 de Diciembre de 1913, en el conjunto de su giro comercial é industrial referente á tabacos, cigarros y cigarrillos y sus derivados exclusivamente. En los casos de establecimientos que tuvieran una existencia mayor de un año y no llegaran á dos, se tomará por base la ganancia líquida obtenida durante el último año; si la existencia del establecimiento fuera menor de un año, slóo se bonificará el cuádruplo de las ganancias obtenidas en el período de funcionamiento, cuyo monto fijarán peritos-árbitros.

La misma avaluación y bonificación será indemnizada por la Compañía á los establecimientos que, no queriendo formar parte de ela, deben ser expropiados para la constituciónoó del monopolio. En esos casos, la bonificación se pagará en 4 cuotas anuales.

Las liquidaciones indicadas serán intervenidas por contadores públicos que nombrarán las partes. Los casos de duda ó de contabilidad defectuosa se resolverán por peritos-árbitros.

Los tabacos, cigarros y cigarrillos que existan en poder de los importadores, serán adquiridos por la Compañía al precio de venta corriente en plaza, que fijarán peritos arbitradores, siempre que la cantidad de esas mercaderías no sea mayor que la existente en plaza ó en los depósitos fiscales, declarada por la Dirección de Impuestos ó la Dirección de Aduanas, en la fecha en que se firme este contrato ad-referendum; el excedente de esa cantidad, si existiere, sólo se abonará por su precio real de costo, que fijarán también peritos-árbitros.

Realizado el estanco, se concederá un plazo de seis meses, para que las personas que no siendo del gremio vendan tabacos, cigarros y cigarrillos, liquiden las existencias que posean de estos artículos. Vencido dicho plazo, los sobrantes, si existieran, serán devueltos á la Compañía, la que los recibirá por su valor de costo.

Base 2.a La Compañía realizará, á su costo, el monopolio ó Estanco de Tabacos, tomando á su cargo las expropiaciones ó indemnizaciones á que ellos dieran lugar, dentro de las disposiciones generales convenidas en la base anterior.

Base 3.a Realizado el monopolio, la Compañía podrá usufructuarlo durante 25 años, al final de los cuales entregará al Estado, sin indemnización de ninguna especie, el Monopolio constituído, las máquinas, instalaciones y útiles de explotación industrial en general; el Estado podrá expropiar á precio de costo, los edificios en que estén instaladas las fábricas.

Base 4.a La Compañía abonará al Estado, por el uso exclusivo del Monopolio, y durante el tiempo de la concesión, las siguientes cuotas anuales:

$ 1.200.000 durante los cinco primeros años.

$ 1.700.000 desde el sexto año al décimo ...

$ 2.000.000 desde el 13.o año hasta su conclusión.

Después del 5.o año se calculará la aplicación del impuesto interno actual sobre las ventas anuales de tabacos, cigarros y cigarillos que efectúe la Compañía en el país; si el cálculo indicara un producto mayor que la cuota anual que fije el inciso anterior, la Compañía abonará ese excedente como cuota suplementaria.

Base 5.a El importe de las cuotas anuales se abonará por doceavas partes, el último día de cada uno de los meses de duració del contrato; si después del año 5.o, la liquidación anual arrojara cuota suplementaria á favor del Estado, ésta se abonará dentro del primer trimestre consecutivo á dicha liquidación, previa aprobación del Poder Ejecutivo á los estados remitidos, de acuerdo con la base 6.a.

Los pagos se harán en la Tesorería General de la Nación.

Base 6.a A los efectos de la base anterior, el Poder Ejecutivo podrá controlar después del 5.o año y como lo estime más conveniente, la salida de tabacos manufacturados de las fábricas ó depósitos de la Compañía.

La Compañía tendrá la obligación de pasar al Ministerio de Hacienda un estado anual de las operaciones de ventas clasificadas, de acuerdo con la tarifa actual de Impuestos Internos.

El Poder Ejecutivo podrá ordenar la revisación de los libros correspondientes, para verificar la exactitud de los estados remitidos.

Base 7.a La Compañía tendrá todas las franquicias del monopolio, es decir, que será la única que tendrá derecho á importar ó exportar, elaborar, fabricar, depositar y vender tabacos en la República. Estas operaciones serán libres de todo derecho ó impuesto de importación, exportación ó interno, creado ó por crear, de toda clase de patentes de giro, fabricación y marcas.

CAPITULO II

Base 8.a La represión del contrabando marítimo y terrestre corresponde al Estado, pero la Compañía puede ejercer por su cuenta vigilancia interior y de fronteras y proponer al Poder Ejecutivo las modificaciones del servicio que estime útiles á dicho fin.

La Compañía podrá solicitar que sus inspectores asistan á las revisaciones aduaneras, dentro de las limitaciones reglamentarias que establezca el Poder Ejecutivo.

Los inspectores de la Compañía, tendrán con las autoridades judiciales y policiales, las mismas prerrogativas de que gozan actualmente los inspectores del Estado.

Base 9.a Después del 5.o año, á los efectos de la represión del contrabando, la Compañía, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, establecerá zonas fronterizas, cuyos precios de venta reducidos, anule todo estímulo al contrabando. Las zonas fronterizas tendrán un régimen de venta, circulación y contabilidad especiales, modificables en cualquier tiempo.

Los tabacos vendidos en estas zonas, no se computarán, a los efectos de la Base 4.a (inciso 2.o).

El Poder Ejecutivo podrá tener en dichas zonas, inspectores permanentes para vigilar las ventas y contabilidad de la Compañía.

Base 10. El Estado dictará las leyes y disposiciones penales necesarias para asegurar la represión del fraude y contrabando de tabacos, durante la vigencia de este contrato.

El Estado no responde por los actos de terceros, contrarios á los intereses de la Compañía, siendo de cuenta de ésta, denunciarlos y responsabilizarlos por los medios generales de derechos común.

Base 11. La circulación de tabacos, cigarros y cigarrillos, será reglamentada por la Compañía y aprobada por el Poder Ejecutivo.

Base 12. Las ventas de tabacos, cigarros y cigarrillos, por particulares, serán autorizados por la Compañía, exclusivamente. Los precios de venta al público, serán previamente tarifados y publicados por la Compañía é impresos en cada paquete.

Base 13. La reglamentación general de cultivos de tabacos, será la misma que existe actualmente, con intervención de la Compañía. La Compañía será la única que podrá cultivar tabacos en las zonas fronterizas.

Base 14. La Compañía está obligada á usar tabaco nacional en una proporción que represente, como mínimum, el 15 o|o de su elaboración anual. Este porcentaje se calculará sobre la elaboración efectuada el año anterior.

La Compañía publicará anualmente, y con anterioridad á la siembra, el número de kilos de tabaco nacional que necesite como mínimum, para su elaboración, indicando los precios á que serán adquiridos, según calidad y zona de cultivos. La fijación anticipada de precios, se hará de acuerdo con el Poder Ejecutivo.

La Compañía podrá tener cultivos propios y concurrir con sus cosechas á la formación del porcentaje de tabaco nacional, que anualmente debe comprender su elaboración.

Base 15. Los tabacos nacionales que no fueren vendidos á la Compañía, ó que excedieren su límite de adquisición anual, podrán exportarse ó serán depositados en los almacenes de la Compañía.

Las formalidades de exportación y tarifas de depósito, serán dictadas por el Poder Ejecutivo de acuerdo con la Compañía.

CAPITULO III

Base 16.—La Compañía, sea cual fuere la forma que adopte, responde con todos sus bienes del fiel cumplimiento de este contrato.

Asegurará todas las fábricas, manufacturas y dpósitos en el Banco de Seguros del Estado.

No se reconocerá nunca á la Compañía dependencia alguna de Comités ó corporaciones residentes fuera del país.

Base 17.—La Compañía atenderá el seguro de accidente, retiro obrero y socorro por paro forzoso, sometiéndose á las leyes de carácter general que se dicten al respecto.

Base 18.—La Compañía se obliga á efectuar con el Banco de Seguros del Estado todos sus seguros.

Si el Banco no cubriera alguno ó algunos de los riesgos, éstos podrán asegurarse en otra empresa de seguros.

Base 19.—Cinco años antes de la terminación de este contrato, una comisión, compuesta por dos delegados del Estado y dos representantes de la Compañía, procederán á efectuar un inventario valorado de las maquinarias, instalaciones y útiles de explotación industrial que le pertenezcan.

Dicho inventario será protocolizado y á él se ajustará la entrega de fábricas y manufacturas que dispone la base 3.a,—salvo los deterioros inherentes al uso, no pudiendo la Compañía después de esa fecha efectuar ampliaciones ó reducciones de sus fábricas y manufacturas, sin autorización del Poder Ejecutivo.

Dos años antes de la terminación de este contrato, el Estado indicará á la Compañía la cantidad, calidad y clases de tabaco elaborado ó en rama, cigarros, cigarrillos y envases que desee adquirir al hacerse cargo del Estanco. Esta factura será adquirida al precio de costo, siempre que no exceda las nacesidades calculadas para un consumo de seis meses.

CAPITULO IV

Base 20.—Todos los casos de duda sobre interpretación de este contrato, serán resueltos por árbitros nombrados uno por cada parte y sino hubiera avenimiento, la Alta Corte nombrará el tercero, cuyo fallo será inapelable.

Base 21.—La Compañía podrá solicitar de las oficinas públicas todos los datos que estime convenientes para la mejor realización de su cometido.

Base 22.—El señor Esteban J. Toscano deberá constituir la Compañía dentro de los seis meses subsiguientes á la aprobación de esta concesión por el Poder Legislativo, y depositará en garantía de esta obligación la suma de Cinco mil pesos, en deuda pública, que no podrá ser devuelta hasta que la Compañía efectúe el depósito que le impone el inciso siguiente:

La escrituración de la concesión se hará á la Compañía constituída por el señor Esteban J. Toscano, la que depositará la suma de Cincuenta mil pesos, en deuda pública, en garantía de su cumplimiento.

El plazo para la realización del Monopolio queda fijado en doce meses, pudiendo ...

... y por justa causa, por otro plazo igual.

Pedro Cosio—Esteban J. Toscano.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.—Apruébase el contrato celebrado "ad referendum" co nfecha... entre el Poder Ejecutivo y el señor Esteban J. Toscano, para la realización y usufructo del monopolio del tabaco.

Art. 2.—A los efectos de este contrato declárase de utilidad pública el monopolio de elaboración de tabacos, fabricación de cigarros y cigarrillos, importación, exportación, venta y depósito de los mismos.

Art. 3.—Una vez realizado el monopolio queda prohibida la venta de todo tabaco manufacturado que no lleve la marca del Estanco.

Queda prohibida igualmente la circulación en la República, de todo tabaco, bajo cualquier forma, sin la intervención que acuerdan al estanco las leyes y reglamentos.

Toda persona, asociación ó compañía que en cualquier forma viole cualquiera de esas prohibiciones, será pasible de las siguientes penas:

Multa de cinco á treinta veces el importe de la suma defraudada, no pudiendo ser inferior á 500 pesos. Si esa suma no pudiera determinarse, la multa será de 1000 á 2500 pesos.

Confiscación en todos los casos del tabaco en fraude ó contrabando y de los prodctos con que se fabrique, así como las máquinas, aparatos y demás materiales que existan en el local.

En caso de reincidencia la multa será doble y además sufrirán prisión de tres meses á tres años los autores, cómplices y encubridores del fraude ó contrabando.

Los juicios que se inicien para la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores se seguirán en la capital, por el Fiscal del Crimen y en los demás departamentos por el Agente Fiscal respectivo.

En la capital será juez competente el del crimen y en los departamentos el Juez Letrado Departamental que corresponda. De las sentencias que dictaren, habrá apelación para ante el superior inmediato, cuyo fallo producirá cosa juzgada.

El 50 o|o de las multas que se impongan se entregará al que denuncie el delito, sea ó no empleado de la Administración y el 50 o|o restante, vertirá en el Tesoro de la Instrucción Pública.

Art. 4.—Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 5.—Comuníquese, etc.

Pedro Cosio.

Demostración al doctor Scoseria

La comida de anoche

En el Hotel de los Pocitos se reunieron anoche los directores de establecimientos y jefes de oficina de la Asistencia Pública, con objeto de testimoniar al Director General de la misma, su adhesión á la fecunda obra realizada durante el año que vence.

A la comida asistieron los doctores José Scoseria, José R. Mestre, Francisco Nicola, Félix Angel Olivera, señor Vicente Curci, doctores Aquiles Claramunt, Carlos Nery, Francisco Vidal Cuervo, Santín Carlos Rossi, Juan Vicente Algorta, Carlos M. Gurmendez, señores Héctor Moyano, Ernesto Petit, etc., etc.

A las once se retiraron los comensales de la animada y simpática reunión.

Interesa á todos

Recomendamos la lectura del aviso y cupón que aparece, en la página 5.a de este número. Se trata de un ofrecimiento verdaderamente excepcional, á favor de los primeros 500 nuevos suscritores que ingresen á EL SIGLO, para los cuales destinamos los últimos ejemplares disponibles del «Libro de EL SIGLO».

Esta obra contiene una relación escrita y gráfica de todos los progresos realizados por el país durante los últimos 50 años, en los diversos órdenes de la actividad, y es, por otra parte, la más completa en su género que se ha publicado hasta la fecha.

Todos los órganos de publicidad de la República, como los más caracterizados diarios y revistas del extranjero, han vertido elogiosos conceptos sobre el «Libro de EL SIGLO», el que se hace imprescindible en todas las bibliotecas.

No pierda esta oportunidad única de obtenerlo absolutamente gratis, teniendo en cuenta que se trata de un volumen de más de 300 páginas de material interesantísimo, mitad del formato de este diario y con una artística carátula á tres tintas, obra del dibujante Puig.

El «gordo» de hoy

El día de hoy, podría titularse el "de las esperanzas", ó "el de los castillos en el aire".

Y razón para ello hay, y sobrada. ¡Como que se juega la lotería de premio más gordo que registran los anales loteriles en nuestros país!

Nunca, hasta la fecha, había habido una extracción del calibre de la de hoy. 250.000 pesotes, (encerrados dentro de una pequeña bolilla de madera que hasta ahora lleva como cifra un punto interrogativo) constituyen el premio que el rodar de los globos de cristal han de adjudicar á quien sabe quién.

En ese premio "gordo", ¡cuántas y cuantas ilusiones se cifran!

Para todo el mundo, él representa, desde hace días, la suprema dicha, la suprema aspiración, el supremo consuelo.

Supersticiosos y excépticos, se ven unidos por una misma nerviosidad. Y no hay poseedor de billete que no entrevea la posibilidad de que el anhelado, suspirado premio, pueda tocarle en todo ó en parte.

Más de uno, á buen seguro, en el momento en que trazamos estas líneas, entregado al reposo sueña con el "gordo" de hoy, y, en su imaginación el deseo coloca los seis guarismos de los 250.000 pesos entre deslumbrante aureola, promisora de dichas sin cuento!

Pocas horas más, y esos dulces sueños serán lamidos por la triste realidad. Entre todos los soñadores, acaso ninguno verá convertido en verdad su sueño, pues quizás el Pactolo tome un cauce que llevé el oro de los 250.000 donde no haya ilusiones ni esperanzas!

Que la suerte te favorezca, lector, aunque sea con modesto premio. Que algo es algo!

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria

Ultima sesión del año

Celebra hoy por la mañana, á las 10, su última sesión, la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, que preside el ingeniero Leopoldo Peluffo, y en la que figuran como vocales los doctores Ildefonso García Acevedo, Eduardo Jiménez de Aréchaga y Agustín A. Musso.

Con la renovación de la Junta E. Administrativa, cesa, también, la Comisión Departamental de I. Primaria, pues, como es sabido, tanto el Presidente de ésta como los vocales son nombrados por la Municipalidad.

En los tres años últimos, la Comisión que hoy da por caducado su mandato, ha sabido rodearse de gran prestigio, no solo por la laboriosidad é ilustración de sus miembros sinó por el interés que todos ellos han dedicado á la causa de la edu-

NOTAS DE FENIX

Una bendición financiera

Las deudas de todos los Estados del mundo ascienden á la enorme suma de 42 mil millones de dollars (42.000.000.000 $), según las últimas estadísticas. Esta suma es el doble de lo que era hace veinte años y 20 por ciento de lo que era hace unos diez años. El monto del servicio anual asciende á 1.732.000.000.

En orden de su cuantía son como sigue:

Francia	$ 6.284.000.000
Rusia	„ 4.553.000.000
El Reino Unido	„ 3.486.000.000
Italia	„ 2.707.000.000
España	„ 1.815.000.000
India Inglesa	„ 1.475.000.000
Japón	„ 1.242.000.000
Estados Unidos	„ 1.028.000.000
Imperio Alemán	„ 1.178.000.000
Estados de la Confederación Germánica	„ 3.736.000.000
Austria Hungría	„ 1.057.000.000
Austria	„ 1.434.000.000
Hungría	„ 1.268.000.000

Unidas las cifras del Imperio Alemán y los Estados, la deuda llegaría á 4.914 millones, siendo la segunda nación deudora. El reino de Austria y Hungría, unidas las tres distintas clasificaciones, alcanzaría á deber 3.375.000.000, ocupando entonces el tercer lugar.

En 1800 las deudas públicas sólo llegaban á 2500 millones de dollars: en 1850 subieron á 8,500.000.000 de pesos y en 1900 ya había trepado á 31 mil y 1|4 millones.

Los ingresos públicos de los países cuyas deudas ascienden á esos 42 mil millones es de 12.179.000.000 cada uno y sus gastos de 12.308.000.000 de pesos, de manera que el déficit anual de 129 millones de pesos, se acumula anualmente acrecentando en esto más las deudas nacionales.

Hay quienes sostienen que las deudas públicas son una "bendición", porque retienen el dinero nacional en el país, dan renta á la población y habitúan á la gente al ahorro. Existen, pues, 42 mil millones de dollars de bendiciones en el mundo, sólo que mucho de esta suma no está en el propio país, ni enseña el aho- [...]

[...] cortaron la cabeza y los echaron luego al río.

"Un cablegrama recibido por el Ministro de los Estados Unidos del cónsul en Esmeraldas, dice que los miembros de la cruz roja gubernista fueron charqueados antes de ser arrojados al río.

"La indignación que han producido en el país las noticias de las atrocidades cometidas por los rebeldes es enorme. En todas partes se han realizado meetings de protesta y se han rendido honores públicos á los mártires."

Blancos, negros y amarillos

Un sociólogo alemán, Herr Burhard, dice que los Estados Unidos debieran preocuparse más por los negros que tienen en su territorio que por la amenaza amarilla, y funda sus apreciaciones muy meditadas, en el extraordinario crecimiento y en la innegable importancia que va adquiriendo la raza negra en los Estados Unidos, que después de Africa es el país que más negros cuenta.

Y tiene razón el sociólogo: en 1750 el número de negros en la América del Norte no llegaba á 200.000, mientras que hoy suman unos 9.000.000; y á esto se añade que muchísimos negros de Cuba, Haití, Santo Domingo y otras Antillas se les unen por el célebre principio: "Los cuerpos mayores atraen á los menores".

En 1860 sólo sabían leer y escribir el 9 por ciento de los negros norteamericanos, en tanto que ahora se hallan en una proporción de 60 por ciento y hay más de 3.500 que han hecho estudios superiores.

Actualmente poseen 800.000 propiedades agrícolas, con una superficie equivalente á la Prusia y un valor de casi medio millón de pesos cada una.

Más de 5000 negocios entre tiendas de comestibles, mercerías, droguerías é imprentas que representan un capital de más de 15.000.000 de dólares.

Además tres bancos, numerosas cooperativas y establecimientos de beneficencia, ocho hospitales, cien sociedades de seguro contra accidentes y enfermedades, clubs, templos, teatros y todo lo que puede constituír una nación en el seno de otra nación.

La raza se conserva en estado de pureza, y es la carencia de vínculos familiares entre ellos y los blancos, lo que constituye el principal peligro para el país, pues una legislación algo semejante fué la que ocasionó la república haitiana ó república [...]

LA CALLE JUJUY

SU APERTURA

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino pasó ayer á la Intendencia una nota en la que se manifiesta el deseo de un gran número de vecinos de la localidad para que se abra la calle Jujuy, desde la de Vilardebó hasta la de General Farías.

Manifiesta que encuentra razonable el pedido del vecindario, pues con la apertura de esa calle se descongestionaría el tránsito que se opera en la localidad.

R. I. P.

Veinticuatro horas más, y este fatal año de 1913, rindiendo, también él, tributo á la suprema ley de la Vida, que es la de la Muerte, se marchará por la misma senda por donde han ido «todos los «años» que en el mundo han sido».

Nadie le ha de llorar, á buen seguro, pues fué su comportamiento poco edificante aquí y en todos partes. Hace doce meses, cuando vino al mundo, los espíritus supersticiosos ,que constituyen la gran mayoría de los que pueblan este valle de lágrimas, predijeron que había de ser un año de muy grata recordación. por lo del 13. Y así va á suceder, en efecto. Muy pocos han de ser los que recuerden con alegría el transcurso de estos doce meses, pues ellos no han deparado, á la humanidad en general, y á nuestro país en particular, sino momentos poco amables.

El balance no puede ser más desconsolador. En el viejo continente, el 1913 deja un sangriento recuerdo con la terrible guerra de los Balkanes y su consecuente crisis económica, y aquí, en nuestro país, será recordado como el año de los «Apuntes» con su correspondiente secuela de desaciertos gubernativos, ocasionadores de una de las situaciones económicas más bravas porque haya atravesado la República. Indudablemente, el 13 tenía «guigne».

¡Vaya en malhora el funesto año, y que el que mañana se inicia, nos compense con días de luminosa alegría, de los sinsabores causados por su antecesor.

«¡Sursum corda!»

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

La próxima conferencia

SESION DE LA DIRECTIVA

Presidiendo el señor Alejo Rossell Rius, y con asistencia de los doctores [...]

ESTADO DE LOS BANCOS EN NOVIEMBRE DE 1913

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros.	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y nikel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $ 6.354.462 00	4.473.481.00	33.954.226.00	6.965.485.00	1.518.215.00	13.728.750.00	5.318.256.00
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Francés del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Popular del Uruguay y Caja Obrera	» 12.548.080.92	17.651.744.92	42.540.925.89	5.543.585.86	2.472.602.78	—	
Total	$ 18.902.542.92	22.125.225.92	76.495.151.89	12.509.070.86	3.990.817.78	13.728.750.00	5.318.256.00
Resultado en Octubre anterior	$ 19.415.300.96	24.713.895.05	78.961.751.33	12.284.728.03	4.337.626.18	13.707.820.00	5.322.979 50

Montevideo, 25 de Diciembre de 1913.

EUGENIO J. MADALENA, Oficial Mayor.

(1) Incluido $ 1:124.393.00 por Depósitos Judiciales.

las 9 y 30 a. m. Sesión inaugural, en el Dispensario Modelo "Doctor Joaquín de Salterain". Discurso del Presidente de la Comisión Directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Corta alocución por cada uno de los [...]

Los asuntos internacionales

En la sesión que hoy celebrará el Senado, el doctor Pérez Olave presentará un proyecto de resolución, modificando el reglamento vigente. [...]

La gira del doctor Ramasso

Regreso del 18 de Julio

[...]

Avenida General Flores

EL ENSANCHE

[...]

Consejo Nacional de Higiene

LA SESION DE AYER

[...]

UNIVERSITARIAS

[...]

Romerías españolas

[...]

CLUB RIVERA

RENOVACION DE AUTORIDADES

[...]

Cuerpo Legislativo

[...]

Modificación á la ley de Jubilaciones y Pensiones

[...]

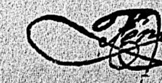
Monumento á Archavaleta

Resolución municipal

[...]

El concurso de "affiches" para el Banco de Seguros

[...]



Vida Social

[...]

Hasta ayer se habían inscripto los señores: doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Carlos María Prando, Carlos María de Vallejo, Alfedo Martínez, Aníbal V. Barbagelata, José Tarino, Luis Carvalho Alvarez, Ismael Cortinas, Wáshington Paullier, doctor Amador Sánchez, Ovidio Fernández Ríos, Ernesto Fernández Espiro, doctor Pablo Blanco Acevedo, doctor Dardo Regules, doctor Ambrosio L. Ramasso, José G. Antuña, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Eduardo Alvarez Aguiar, Mario Ferreira, Atilio Herrero, Héctor Villagrán Bustamante, Octavio Risso, Carlos César Lenzi, Horacio Araújo Villagrán, Carlos Algorta Real de Azúa, Héctor Clouzeau Mortet, Leogardo M. Torterolo, Ricardo Regules, José María Travieso, José María Martínez Correa, Aureliano Iglesias, Juan B. Habiaga, Fernando Capurro, doctor Wenceslao Regules.

—El sábado le será ofrecida una comida al señor Eduardo Ijes, con motivo de su próximo enlace con la señorita de Ureta.

—El señor Emilio Mulhas (hijo), que acaba de ser designado jefe de la oficina internacional de correos, fué obsequiado anoche con un banquete íntimo, por sus amigos: Ricardo Blanco Wilson, Carlos Pérez Montero, Carlos Algorta Camuso, Jorge Arocena, Carlos del Castillo, Américo Williman y Antonio Barreiro Ortega.

PARQUE HOTEL—EL "SOUPER ROSE" DE ESTA NOCHE—

Una de las notas sociales del día, más importantes, la constituye el "Souper Rose" que se realizará esta noche en el Parque Hotel.

El suntuoso gran salón comedor del Parque Hotel, presentará un aspecto extraño y hermoso con sus decoraciones color rosa y profusión de luces. Las mesas ostentarán, sobre finos manteles rosados, una vajilla finísima de cristal y porcelana rosa y grandes rosas del mismo color en elegantes floreros de cristal.

Se ha confeccionado exquisito menú, que pondrá una vez más de manifiesto, la amena dirección del inteligente maitre de hotel.

Menú

Consommé Viveur.
Gaillette Parmesan.
Saumon d'Ecosse au beurre Montpellier.
Cote d'agneau "Parque Hotel".

Buffet

Dindonneau aux perles du Péugord.
Parfait de foie-gras á la gelée de Porto.
Aguillettes de caucton Montmorency.
Poularde Rosa Bonheur.
Yambon d'York á la gelée
Langue Yockey Club.
Salade Mimosa.
Glace Printaniere,
Panier de Gourmandises.

El quinteto de zíngaros ejectuará durante la souper un selecto programa de concierto.

Después comenzará el baile en el gran salón de fiestas, que se prolongará hasta las primeras horas del día.

Para mayor comodidad del público, se [...]

[...] hallándose emparentada con muchas familias de nuestra sociedad.

AGRADECIMIENTO—

Félix Dastes y señora, agradecidos al doctor Pedro Lenguas por los solícitos cuidados prestados en su Sanatorio á su hijo Ricardo, después de haber sido sometido á una intervención quirúrgica difícil, cual es la perforación del apéndice.

PARA LOS ASILOS

REPARTO DE FRUTA

Cumpliendo disposiciones de la Municipalidad, tomadas en ocasión de haberse adquirido para el ensanche del Prado la ex-quinta de Sierra, el señor Racine, Jefe Técnico de Parques y Jardines remitió ayer al Asilo de Huérfanos 4 grandes canastos de damascos.

Con este donativo los pequeños asilados habrán pasado un día de satisfacción.

LA INTERNACIONAL

SOBRE LA GRAN CARRERA

COMENTARIOS Y NOTICIAS

Estamos á pocos días del Gran Premio Doctor José Pedro Ramírez, y la espectativa, ya enorme, aumenta con la proximidad de la fecha. [...]

[...] desde su comienzo, si realizamos tal comparación, su resultado sería también aún más desfavorable para Ricaurte.

Véase sino: montado por Esteban Rodríguez y apareado á Whit Not con Ardouin pasó Charley los primeros 500 metros en 30" 3|5, siguiendo en ese tren hasta el palo de los 1200 metros donde exigido por su piloto, despidió fácilmente á su compañero de box, tomando gran ventaja sobre él, y apareándose en los 1000 metros finales á Lad que ape- [...]

[...] Afilador no ha sido ejercitado y posiblemente solo se le aprontará, el sábado, viniendo al efecto de Buenos Aires el jockey Domingo Torterolo.

Algo parecido sucederá con Bizcocho que desde ayer se aloja en el Stud Fraternidad.

MONTAS EN LA INTERNACIONAL

Charming, Gabriel Ardouin.
Mojiaete, Alfredo Navarro.
César Borgia, Roberto Mauro.
Pomery, Roque Romanelli.
Poor Jack, Máximo Acosta.
Afilador II, Domingo Torterolo.
Bizcocho, Francisco Arcuri.
Charley, Esteban Rodríguez.
Duc de Fleury, Aurelio Baistrochi
Ricaurte, Juan Fernández.
Flying Star, David Englander.
Dominguito, Celestino Finucci

Asuntos nacionalistas

[...]

[...] permiso hace ya varios años, pero que, dada la importancia que actualmente ha tomado esa zona, no es posible admitir su permanencia, por razones de higiene.

El expreso de ayer

Procedente de Mercedes llegó ayer á las 4 y 5 p. m., el tren expreso que con anterioridad anunciamos, trayendo trescientos dos excursionistas.

Dicho expreso, regresará el día nueve del entrante mes de Enero.

EL CONCURSO DE COMPOSICIONES ESCOLARES

LA SIMPATICA FIESTA DE AYER

Ayer, á las once de la mañana, en el edificio que ocupa la Dirección Departamental de Instrucción Primaria, tuvo lugar el acto de la distribución de los premios á los alumnos de las escuelas que resultaron triunfadores en el certamen realizado el 23 de Abril del corriente año, en ocasión del aniversario de las gloriosas Instrucciones del Año XIII. La nómina completa de los alumnos premiados, la publicamos en la oportunidad debida. Al simpático acto, que llevó la alegría á tanto corazón infantil, concurrieron además de los miembros que integraron el tribunal que entendió en la distribución de premios, los señores ingeniero Leopoldo ... maria, dió lectura al veredicto del jurado, que fué recibido en medio de una recia salva de aplausos. Inmediatamente, el señor Eduardo Rogé, Inspector Departamental de Escuelas, procedió á dar lectura al siguiente discurso:

"Estimados alumnos:—En nombre de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, tengo el placer de entregaros los premios tan honrosamente obtenidos en el torneo escolar efectuado por iniciativa de esta Comisión y del Comité de la Juventud "Centenario de las Instrucciones del año XIII".

Conservadlos siempre en vuestro poder, para que su presencia os recuerde el primer triunfo de vuestra niñez, y os sirvan de estímulo para perseverar en el estudio ó ...

Señores:—En este momento de intensas emociones, siento animarse en mí el alma inmortal del libertador uruguayo, siento el fuego sagrado de su corazón varonil que me impulsa a aceptar esta distinción sin enorgullecerme y solamente como un motivo más para que todos aspiremos, sino a ser grandes sabios, por lo menos a ser hombres instruídos, por eso mi primer recuerdo es para Artigas héroe que ví desfilar por mi mente anunciando el puesto de honor o el símbolo de la victoria, héroe que contemplé en el momento supremo de su epopeya gloriosa y que admiré en las celebérrimas instrucciones del año XIII.

Pero un deber de cortesía (que lo será siempre de gratitud, me obliga también á hacer extensivo mi agradecimiento al Comité Pró-Centenario de las Instrucciones ...





Los niños triunfadores, rodeados de sus maestras y damas concurrentes

DE LOS DEPARTAMENTOS

SAN JOSE

ADUANA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Muertos ilustres

GENERAL EMILIO PONZIO VAGLIA

SOFIA DE SUECIA

El telégrafo nos ha comunicado el fallecimiento de otra soberana europea. Trátase de la reina Sofía de Suecia, viuda del rey Oscar, también muerto y madre del soberano de aquel país, Gustavo Adolfo.

La reina Sofía, antigua princesa de Nassau, había nacido el 9 de Julio de 1836; contaba pues 77 años cuando le sorprendió la muerte.

Era la reina viuda de Suecia, maestra en bondad y sencillez. Aunque en vida de su esposo hizo mucho para ayudar a este en la difícil tarea de regir dos naciones con un solo cetro, ...

EN LOS POCITOS

CAMINO LARRAÑAGA

LIQUIDANDO

Tranvías eléctricos

LOCAL SUPPARO

En la Municipalidad

Pago del presupuesto

Ayer quedaron canceladas en la Municipalidad todas las planillas de sueldos de su personal correspondientes al mes de Diciembre. El señor Benzano había impartido con anticipación las órdenes del caso para que la Tesorería proveyera los fondos necesarios.

DEPORTES

FOOTBALL

REMO

CICLISMO

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Exposiciones y ferias

EN NICO PEREZ

Se activan los preparativos para el tercer remate-féria ganadera que en la estación Nico Pérez, realizará el señor Ramón A. Cigena, los días 4 y 5 del entrante mes de Enero. Da una somera idea de la importancia que revestirá aquel remate las inscripciones que hasta la fecha se han hecho en el registro respectivo.

Vacunos 885; lanares 2.800; que se dividen en la siguiente forma:

Osorio Martirena, 100 vacas Hereford puras por cruza con cría al pié.

Andrés Raffo, 150 vacas cruzas con cría.

Pelúa H.nos, 70 vacas cruzas con cría.

Francisco Zipitria, 25 vacas Hereford, 25 vacas con cría.

José Balaguer, 20 novillos mestizos 1 1|2, 1 toro Durham puro por cruza, 1 caballo de silla.

José Motta, 100 novillos mestizos, tres años arriba, 20 vacas Hereford con cría.

Bernabé Noblia, 40 novillos mestizos de 3 años.

Juan Pedro Bonilla, 70 novillos mestizos de 3 años.

400 novillos mestizos tres años, de V. ...

De Minas: de S. A. Tellechea, 20 novillos cruzas con peso de 584 kilos, á 87 milésimos, ps. 50.80 y 36 novillos cruzas con peso de 570 kilos, á 89 milésimos, ps. 50.73.

Para hoy la entrada es de 47 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La feria de Palmitas

SUS RESULTADOS

El éxito que se esperaba obtuvo la feria ganadera realizada el sábado de la semana anterior en Palmitas, por los martilleros Rubio y Troche.

Se vendieron 72.000 pesos, lo que significa un resultado halagüeño dentro de la situación porque atraviesa actualmente el mercado ganadero, y los precios alcanzados por la hacienda vendida son los corrientes, sin que haya podido notarse ninguna depredación.

El trigo y su rendimiento

Estos experimentos realizados y la ventaja de aumentar la cantidad de semilla por unidad de superficie están plenamente confirmados por ensayos del distinguido agrónomo francés señor Grandeau.

He aquí los resultados obtenidos en el campo de experimentación del Pase des Princes, próximo á París. Las observaciones se han efectuado con variedades de trigo y de centeno:

Trigo — Semilla por hectárea, kilos 90, 156 y 194; rendimiento por hectárea, parcela X, kilos 2406, 2729, y 2090; id II, kilos 1887, 2183 y 2262. Término medio, kilos 21.46, 2456 y 2626.

Centeno — Semilla por hectárea, kilos 36, 105 y 162; rendimiento por hectárea parcela IX, kilos 2000, 2325 y 2625; parcela X, kilos 2583, 3025 y 3062; parcela II, kilos 1883, 2545 y 2715. Término medio, kilos 2084, 2702 y 2800.

Diferencia de los rendimientos á favor de las siembras tupidas: para el trigo 480 kilos, para el centeno 716 kilos.

Volviendo á nuestros experimentos si examinamos las cifras que preceden observamos que los nuestros sembrados en proporción que varían desde 42 á 68.8 ...

... tamen, en el que se pronuncia en sentido favorable, considerando que esa iniciativa propende, no sólo a hermosear los establecimientos aludidos, sino que también será un motivo para los estudios de los asistentes a los cursos prácticos que allí se dictan, sean ampliados con conocimientos muy dignos de ser tenidos en cuenta. Así, concluye, a la vez que se pueden formar capataces rurales, se formará un plantel de buenos capataces jardineros, que tan escasos son en nuestro país.

La comisión, tomará en consideración este dictamen, en su próxima sesión.

LA ZAFRA DE LANAS

Operaciones realizadas

Apesar del período de actual inactividad en lo que atañe al acopio de lana de la actual zafra en el departamento de Flores, se han realizado importantes ventas. Los acopiadores de Trinidad, señores An...

La Inspección Veterinaria en los Frigoríficos

ENGORDE DE CERDOS

Concursos de avicultura

En las Estaciones Agronómicas

VACAS DURHAM

TABLADA

Nuestros ganados en el Brasil

La cosecha en San José

Venta de ganado en Tablada

LOS DESTRUCTORES

De Rio Negro: 105 novillos, 29 vacas remitidos por L. Gallardo y vendidos a ps. 20.41, 32.33 n., 22.37 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 2 bueyes, 22 novillos, 15 vacas remitidos por L. J. Mauriño y vendidos a ps. 46.97 b., 41.33 n., 38 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 126 novillos remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. 50.33 y 51.56, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 12 novillos remitidos por Arrillaga y Mujica y vendidos a ps. 48.57 carne mestiza, para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Treinta y Tres: 40 novillos, 3 vacas remitidos por V. Sosa y vendidos a ps. 00.75 k. n., 00.7 k. v., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 34 novillos, 3 vacas remitidos por B. Castellanos y vendidos á ps. 00.81 k. n., 00.66 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 44 novillos, 55 vacas remitidos por A. Abella y vendidos a ps. 004 k. n., 00.74 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Rio Negro: 181 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos a ps. 00.85 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 69 novillos, 2 vacas remitidos por J. Carulla y vendidos a ps. 00.91 k., n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 100 novillos remitidos por Urrutia y Lames y vendidos a ps. 00.85 k., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 10 novillos, 26 vacas remitidos por B. Goñi y vendidos a ps. 006 k. b., 00.78 k. n., 00.65 y 00.68 k. b., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Tacuarembó: 2 bueyes, 4 vacas remitidos por S. Clariget y vendidos a ps. s|p. bg., 00.65 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Maldonado: 60 novillos remitidos por M. J. Bonilla y vendidos a ps. 00.79 k., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 80 novillos remitidos por A. S L. Urtubey y vendidos a ps. s|p. carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 34 vacas remitidas por E. Ruete y vendidas á $ 0.06 k., carne mestiza, para abasto.

De San José: 60 novillos remitidos por J. Fabricio y vendidos á $ 0.0855 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 44 novillos remitidos por C. Martínez y vendidos á $ 0.88 k., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 228 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á $ 0.088 k., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 100 novillos remitidos por B. Macías y vendidos á $ 0.075 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 49 novillos, 9 vacas remitidos por M. Pereyra y vendidos á $ 0.081 k. n., 0.071 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 12 bueyes, 77 novillos remitidos por B. Riet Correa y vendidos á $ 0.08 k. b., 0.087 y 0.088 k. n., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Florida: 321 lanares remitidos por C. F. Da Fernández y vendidos para frigorífico.

De Minas: 21 vacas remitidas por A. Zeballos y vendidas á $ 0.073 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 bueyes, 153 novillos, 1 vaca, 1 ternero remitidos por Olascoaga Hnos. y vendidos á $ 0.082 k. b., s|p. n., 0.075 k. v., 0.09 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 25 novillos, 23 vacas remitidos por F. Collazo y vendidos á pesos 0.086 k. n., 0.08 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 37 novillos, 3 vacas remitidos por P. Olmos y vendidos á $ 0.08 k. n. 0.07 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por M. Haro y vendidos á $ 0.083 k., carne mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 315 lanares remitidos por J. Rodríguez y vendidos para frigorífico.

De San José: 12 bueyes remitidos por M. Serretti y vendidos á $ 0.079 k., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 1 buey, 27 novillos, 34 vacas remitidos por Peña y Cardozo y vendidos á $ 0.078 k. b. y n., $ 25 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan B. Bidart—

De Minas: 101 novillos remitidos por M. E. Cortez y vendidos á $ 0.082 k., carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 54.40, 46.97, 46.57, 56, 57.50 y 60.

Novillos: á $ 38.47, 40.01, 40.50, 41.35, 41.50, 46, 45, 45.50, 50.69, 41.67, 46.07, 48.05, 41.33, 43, 45.39, 44.51 y 37.02.

Vacas: á $ 35.57, 34, 36, 36.50, 35, 38.50, 39, 40 y 32.32.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 39.88, 50, 51.50, 52, 53 y 54.50.

Novillos: á $ 48.57, 50.33, 51.56, 39.03, 39.88, 47.50, 44.98, 38.41, 43.23, 36.15, 40.93, 40.36 y 32.80.

Vacas: á $ 28.38, 33.42, 36.50, 34, 35.50, 42, 43 y 45.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 33.32, 39.98, 37.61, 37, 35.45 y 20.41.

Vacas: á $ 22.37, 38, 36, 36.50, 29, 30, 32.32 y 25.

Mercado de frutos

Día 29

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1554 bolsas lana, 411 atados, 45 fardos y 26 cueros lanares, 1690 cueros vacunos secos, 35 id id salados, 14 cueros potros, 29 atados y 95 cueros becerros, 31 atados corderos, 2 atados y 1 cuero vario, 17 bolsas cerda, 1 id pluma, 3481 bolsas trigo, 179 de maíz, 264 de avena, 254 fardos mezcla, 161 id paja, 71 id alfalfa, 220 atados paja.

TRIGO

Por Estación Central—A Viuda de Aguerre 27 bolsas, á S. Urán (hijo) 702, á R. E. Butler 238, á Gandolfo y Mroere 66, á Julio C. Deluchi 95, á E. Storace 64, á José García Mallarini 124, á J. Etcheverry 26, á José Liard 184, á José María Suárez 831, á Horacio E. Castellanos 140, á Arrosa Bocking y Doll 35, á Taranco y Cía 749.

MAIZ

Por Estación Central—A Francisco Brunengo y Diez 83 bolsas, á Viuda de Aguerre 53 id, á R. E. Butler 43 id.

LANA

Por Estación Central—De Guichón—A D. Cash y Sienra 20 bolsas, á N. Inciarte 26, á Gandolfo y Morere 138, á Mateu Pradós y Cía 90, á Viuda de Aguerre 171, á H. y Goicoechea 21, á M. Allende 19, á Varela y Góómez 10, á B. Villamil y Cía 68, á A. Bonilla 82, á Luis S. Martín 25, á L. Silvera 20, á Ramón Barreira é hijos 20, á Pesquera y Cía 63.

De Tacuarembó—A Caranco y Cía 86 bolsas, á S. Sosa 14, á A. B. y Doll 49, á A. Cirio 54, á N. D. Vidal 109, á E. Rivera y Cía 27, á S. y Raffo 9, á O. Borrazás y Cía. 29.

De Rivera—A B. Villamil y Cía 58 bolsas, á F. P. Arrosa 6, á A. R. Garra 94, á A. Mautone 15, á B. y Otegui 10.

De Minas—A Juan Bonilla 20 bolsas, á Abascal y Barrios 10, á S. G. Aguerrebere 10, á Luis P. Pereyra 41, á Nicolás Inciarte 12.

OTROS PRODUCTOS

A Manuel Allende y Cía 10 fardos lanares, 715 cueros vacunos secos, 10 id id salados; á E. Rivera y Cía 106 atados lanares, 84 cueros vacunos secos, 2 atados lanares, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Ramón Barreira e hijos 1 atado y 4 fardos lanares, 83 cueros vacunos secos, 21 atados becerros; á Viuda de Aguerre 3 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado y 3 fardos lanares; á N. Inciarte 281 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 31 atados becerros; á Juan Granara y Cía 53 atados lanares, 634 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Mateu Pradós y Cía 143 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 2 bolsas cerda; á S. Sosa 19 atados lanares, 42 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

LOS REBELDES CONTINUAN LOS SAQUEOS

ASALTO A UN TREN--30 MUERTOS

FEDERALES INTERNADOS Y DESARMADOS EN ESTADOS UNIDOS

MEJICO, 30—De Tampico comunican que el general Joaquín Maas, partirá con destino a San Juan de Potosí, al frente de mil hombres.

Se tiene conocimiento de varias escaramuzas libradas cerca de Saltillo.

Llegó un tren procedente de San Juan de Potosí y otro tren partió de esa ciudad para el Norte.

NUEVA YORK, 30—Los rebeldes mejicanos, han establecido un campamento cerca del Paso de la Mula, situado a una distancia de ciento cincuenta millas de Ojinaga.

Se dice que los rebeldes, necesitarán varios días para cruzar este paso.

Las avanzadas de las fuerzas rebeldes derrotaron a la guarnición de la localidad de Mulato, situada a veinticinco millas de Ojinaga.

MEJICO, 30—Los zapatistas continúan cometiendo saqueos en el distrito federal.

Las fuerzas federales los derrotaron en la región de Morelos.

Entonces los zapatistas se retiraron a su cuartel general en Conteca, pero los primeros los atacaron allí después de recibir refuerzos.

LONDRES, 30—En su suplemento Sudamericano, el diario «The Times» publica un artículo sobre la actual situación de Méjico y declara que la política del Presidente de la República de Norte América Mr. Wilson, no está inspirada enteramente en un idealismo obstinado y sí más bien, basada en la vista de que es necesario impedir las revoluciones en la América Latina y suprimir definitivamente la necesidad de la intervención, peso que impone el monroismo.

Este diario, se ocupa largamente de la repercusión del nuevo monroismo en Sud América y cita los debates en el Parlamento del Brasil.

NUEVA YORK, 30 — Comunican de Brownsville (Texas), que ochenta soldados de artillería de la guarnición de Monterrey, encabezados por el capitán Federico Montes, se pasaron a las filas de los rebeldes, llevándose doce ametralladoras, dos cañones y cincuenta mil proyectiles.

La estación de San Luis de Potosí, gran construcción moderna, en cuyos alrededores entablaron recientemente un combate federales y rebeldes.

WASHINGTON, 30—Informan de Presidio que las fuerzas federales que se encontraban en la región de Ojinaga se internaron en el territorio de Estados Unidos, perseguidos por los rebeldes.

En vista de esto el comandante de las fuerzas norteamericanas les obligó a atravesar el Rio Grande después de desarmarlos.

De San Luis de Potosí, anuncian que ha sido atacado por los rebeldes un tren que conducía fuerzas federales, resultando treinta muertos.

LONDRES, 30—Se asegura que el fin del desembarco de marinos ingleses en Honduras, es simplemente con objeto de impedir la introducción de armas y municiones destinadas para Méjico, a través de los territorios ingleses y para guardar la frontera contra la violación de los beligerantes.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Temblor y victimas en el Perú

LIMA, 30 — Se ha sentido un nuevo intenso temblor de tierra en la localidad de Aymaraes, dañada hace dos meses por fenómenos semejantes.

Tres personas quedaron aplastadas bajo los escombros de las habitaciones derrumbadas por el temblor.

Las líneas telegráficas y los distintos medios de comunicación se encuentran interrumpidos.

SINIESTROS DEL MAR

Algunas desgracias personales

RIO JANEIRO, 30 — El remolcador «Oddette» ha naufragado pereciendo ahogadas tres personas.

LONDRES, 30—Telegrafían de Melbourne, que se ha recibido allí un radiograma comunicando que el vapor «Tasman», tiene quince pies de agua en sus bodegas.

Los buques enviados para prestarle auxilio, no han llegado todavía al lugar del siniestro.

LONDRES, 30—El vapor «La Correntina», de la Línea Noulder que zarpó del puerto de Liverpool el día 25 del corriente mes con destino a Bahía y a Buenos Aires, se vió obligado a hacer escala en Falmouth, a causa de un incendio en los compartimentos del carbón.

Este buque tiene a sus costados varias barcas, en las cuales se descarga el carbón activamente.

También se hacen esfuerzos, con objeto ...

... des de la provincia han enviado allí sus representantes para que inicien serias pesquisas que pongan en claro el hecho.

El vecindario está indignado porque se trata de un cuadro que daba renombre al pueblo, a donde acudían para verlo artistas y aficionados.

EXPECTATIVA POR UN PROCESO

NUEVA YORK, 30—Reina mucha expectativa con motivo del veredicto que dictará el jurado que entendió en el proceso instruido contra el sacerdote Schmidt por el asesinato de la joven Anna Aumuller.

El jurado debe pronunciarse sobre el estado mental del acusado.

Según este fallo, se conocerá el resultado definitivo de este largo proceso.

Enloquecimiento de un reo

MADRID, 30—Informan de Valencia que un recluso penal, habiendo enloquecido, arrebató el sable á un vigilante, acometiendo á los demás á sablazos. Resultaron seis heridos leves y dos graves.

Europa y la Argentina azotadas por temporales

NEVADAS FUNESTAS

INUNDACIONES EN FRANCIA

Una familia entera arrastrada por las aguas

MAS DESGRACIAS PERSONALES

... prendidos por espantosa tempestad de nieve. Unos veinte de éstos, luego de soportar penurias indescriptibles, lograron llegar a los poblados cercanos, manifestando que diez de sus compañeros quedaron enterrados en la nieve y, sin duda alguna, han perecido de frío.

Desconocen la suerte de los restantes, acerca de los cuales nada se sabe aún, y como la tempestad prosigue, aunque menos intensa, es muy probable que también hayan perecido.

BERLIN, 30—Cae nieve en todo el territorio de Alemania, haciendo dificilísimas las comunicaciones.

MADRID, 30—Arrecian los temporales y las nevadas en las provincias del Norte y pirenaicas. Todos los puertos del mar Cantábrico han sido cerrados.

Los trenes de viajeros llegan con grandes retrasos. El servicio de trenes de mercancías ha sido suspendido.

MADRID, 31—(12.40 a. m.)—El mal tiempo prosigue sin interrupción. En Miranda cayeron nevadas extraordinarias de efectos deplorables.

El Ayuntamiento ha abierto cocinas para socorrer á los pobres durante los temporales.

En otros puntos también han caído nevadas pocas veces vistas.

Informan de Bilbao que el puerto está abarrotado de buques que han llegado de arribada forzosa. Algunos traen averías.

De Santander dan cuenta que han entrado á ese puerto no menos de veinte embarcaciones, inclusive algunos vapores, en busca de refugio debido al temporal.

En los demás puertos cantábricos ocurre lo mismo que en los antes citados.

PARIS, 31—(1.15 a. m.)—De Dijón, Clermont Ferrand, Besancon, Bonneville, Poitiers, Agens, Sand Die, Reims, Auxerre, Nevers, Farbes, Toulouse, etc., refieren que es extraordinaria la cantidad de nieve caída desde hace más de dieciocho horas en la zona inmediata á esas ciudades.

En Villeforte (Lozere) la nieve caída mide un espesor de ochenta centímetros en determinados lugares, interrumpiendo el tráfico.

El frío es intensísimo en toda Francia, sin excepción.

Muchos villorios, en distintos lugares, están completamente aislados. Un violento huracán de nieve descargó sobre una vasta zona de los Pirineos orientales, interrumpiendo las comunicaciones y causando daños materiales considerables.

Dicen de Tolón que el mar está agitado de tal manera que imposibilita toda operación. Se teme por la suerte de algunos pesqueros.

Fué violentísimo el huracán desencadenado en la costa de Finisterre, donde los pescadores, que dan vida á la principal industria de esa zona, se ven enteramente inmovilizados.

La tempestad devastó el nuevo cementerio de Chalons sur Saone, derrumbando tumbas y mausoleos.

Se han registrado varias defunciones como consecuencia del frío. La clase menesterosa es la más perjudicada.

El río Sena ha subido de noventa centímetros sobre su nivel normal, saliendo de madre en algunos puntos, inundando la vega cercana.

La creciente continúa, no obstante se espera que podrán evitarse daños y desgracias personales considerables, gracias á las medidas previsoras adoptadas.

BERLIN, 31—(2.15 a. m.) — Una tempestad violentísima de nieve desencadenóse sobre Wismar.

La marea inundó los barrios bajos de la costa y el mismo puerto.

La circulación en las calles se hace por medio de barcas de pescadores.

En algunos puntos el agua mide dos metros de altura.

Varios son los astilleros que han desaparecido, ó poco menos, bajo el agua.

En Warnemunde ocurre igual cosa.

El servicio marítimo entre Kiel y Dinamarca ha sido suspendido en razón de la tempestad.

Los barrios próximos al puerto de Kiel se hallan inundados.

LOS GRANDES INCENDIOS

En Montreal y Buenos Aires

NUMEROSOS EDIFICIOS DESTRUIDOS

Cuestiones de Oriente

Turquía compra el "Rio Janeiro"

La noticia la confirman distintas fuentes

Entraña un acto de trascendencia?

La prensa inglesa expresa temor!

Los "Rivadavia", "Moreno", y "Almirante Latorre" también á venderse

EL PROBLEMA ALBANÉS

RIO JANEIRO, 30—El corresponsal del diario «A Noite» en París, ha telegrafiado a su diario, que Turquía ha comprado el acorazado brasileño «Rio Janeiro», en la suma de 3.015.000 libras esterlinas.

Agrega el corresponsal, que el contrato fué firmado anteayer en Constantinopla y que Turquía ha pagado ya la suma de 2.200.000 libras esterlinas.

El resto, lo entregaría en el mes de Mayo del año próximo.

El ministro de Marina, preguntado al respecto, ha desautorizado esos rumores, agregando que no había recibido ningún telegrama en ese sentido.

LONDRES, 30—«The Daily Telegraph» anuncia que el acorazado brasileño «Rio Janeiro», ha sido vendido a Turquía el día 27 del corriente, en alrededor de 2.340.000 libras esterlinas.

La primera entrega de 1.200.000 libras esterlinas se realizó ayer.

El balance es pagadero en dos cuotas.

CONSTANTINOPLA, 30—Circulan rumores de que se ha firmado el contrato para la compra del nuevo acorazado brasileño «Rio Janeiro».

Este buque será entregado a Turquía, un trimestre después de la entrega de la suma de quinientas mil libras esterlinas.

PARIS, 30—«L'Echo de París», confirmando la noticia dada por el diario londinense «The Daily Telegraph», sobre la venta del acorazado «Rio Janeiro» a Turquía, agrega que se prevé que el nuevo gran acorazado chileno en construcción en Inglaterra y los dos acorazados argentinos en construcción en Norte América, cambien de destino como el acorazado «Rio Janeiro».

RIO JANEIRO, 30—En la Cámara de Diputados, el señor Irineo Machado pidió al gobierno informaciones positivas respecto a la venta del acorazado «Rio Janeiro».

LONDRES, 30—La prensa inglesa, en su mayoría, expresa su temor por las consecuencias que tendrá la venta del nuevo acorazado brasileño «Rio Janeiro».

SOFIA, 30—En los círculos macedónicos de esta capital, reniegan por el telegrama irrespetuoso que los búlgaros residentes en Macedonia, enviaron al Zar Fernando en ocasión de su aniversario.

BELGRADO, 30—La Skoupchtina votó los duodécimos provisorios por los meses de Enero y Febrero próximos.

El gobierno depositó en la Skoupchtina el «bill» sobre la anexión por la administración de los nuevos territorios.

PARIS, 30—Se encuentra en esta capital el ministro de Relaciones Exteriores de Montenegro.

El presidente del Consejo de Ministros Mr. Doumergue, ofreció un almuerzo en su honor en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

SOFIA, 30 — Según un informe oficial que acaba de publicarse, las deudas públicas del reino ascienden a la suma de 750 millones de francos.

El Gobierno proyecta ahora emitir un empréstito por valor de trescientos millones de francos.

LONDRES, 30—A consecuencia de las recientes fiestas, el Ministerio de Relaciones Exteriores no recibió todavía las contestaciones de los países que componen la Triple Alianza a la última nota del Ministro de Relaciones Exteriores, lord Grey, sobre las islas del Mar Egeo y la cuestión de Albania.

... kilómetros por hora, entre los cuales, 200 kilómetros sobre el mar.

Lord Kitchener, realizó un vuelo en Heliópolis con el aviador Mivier.

SANTIAGO, 30 — Los aviadores militares efectuarán experiencias con pasajeros y reconocimientos, sacando además fotografías.

Mañana se realiza un raid de esta capital a Valparaíso, con un pasajero.

ROMA, 30— El conocido aviador francés Pegoud, irá a Milán próximamente, con objeto de realizar allí una serie de vuelos con el aparato invertido.

El Uruguay en el exterior

COMPATRIOTA QUE VIAJA

BUENOS AIRES, 30—Vía ferrocarril trasandino ha llegado á esta el Sr. Sanguinetti, Cónsul del Uruguay en Chile.

Este permanecerá varios días en esta capital.

VIAJES DIURNOS Y DIARIOS ENTRE MONTEVIDEO Y B. AIRES

BUENOS AIRES, 30—En vista del éxito de los viajes diurnos de Montevideo á Buenos Aires las Empresas de navegación han resuelto establecerlos durante toda la temporada veraniega.

A mediados del mes de Enero próximo se reforzará el servicio con una salida diaria.

PATRIOTISMO DE LOS HISPANOS DE MONTEVIDEO

MADRID, 30—La colonia española residente en Montevideo, ha remitido la suma de 9.761 pesetas, producto de una suscripción a favor de los heridos y enfermos en Africa.

RECONOCIMIENTO DE UN VICE CONSUL

BUENOS AIRES, 30—El Poder Ejecutivo ha reconocido al señor Pablo Rivero como Vice Cónsul honorario del Uruguay en Monte Caseros.

NUESTRAS PLAYAS FAVORECIDAS?

BUENOS AIRES, 30—Se prevee que la afluencia de veraneantes á Mar del Plata no será importante esta temporada, demostrándolo el hecho de que los alquileres han bajado dos terceras partes. Por ejemplo, chalets que el año pasado se alquilaban en cinco mil pesos, hay tienen una oferta de mil quinientos pesos.

Es indudable que los veraneantes optan por playas más económicas, prefiriendo las de Neuquén y los balnearios uruguayos.

SUCESOS CHINOS

REGIMIENTOS SUBLEVADOS

Matanza de oficiales y saqueo

PEKIN, 30—Tres regimientos se sublevaron el día 8 del corriente en Talifu.

Los soldados amotinados, mataron a los oficiales y luego saquearon el depósito de armas y un colegio, matando a los profesores y a varios estudiantes.

Estos soldados, se proclamaron independientes a nombre del doctor Sun-Yat-Sen.

Los rebeldes tienen aterrorizada esa región.

Unos quince días más tarde, un destacamento de tropas fieles al Gobierno, volvía a tomar la región de Talifu.

Un fuerte contingente de fuerzas, fué dejado en Yunnanfu, para restablecer el orden.

FRANCIA

LOS EMPLEADOS EXIGEN MEJORAS

PARIS, 30—Un grupo de delegados de la Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos visitó al Ministro de Comercio Malvy, y conferenciaron acerca de las reivindicaciones del gremio.

CENTENARIO

PARIS, 30—El Ministro de Instrucción Pública, Mr. Vavioni, presidió la ceremonia del Centenario de Claude Bernard.

Asistió el Presidente de la República M. Poincaré.

ESPAÑA

LOS CONFLICTOS OBREROS

MADRID, 30—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de El Ferrol, dan por terminada la huelga de esa región.

El señor Dato Iradier, dijo que el gobierno se encuentra muy satisfecho por l asolución de este conflicto, el cual había adquirido en los últimos días, caracteres de suma gravedad. Ayer mañana, reanudaron los trabajos todos los obreros del arsenal, sin ocurrir incidentes.

REUNIONES APLAZADAS

MADRID, 30—El Consejo de Ministros ha aplazado sus reuniones hasta el jueves ...

... presión ejercida por Estados Unidos, pero indica que la cuestión quedará planteada y el nuevo contrato será ratificado después de las próximas elecciones presidenciales de Colombia. Agrega que el general Espina, ex ministro de Colombia en Washington, trata de obtener capitales en Europa con objeto de consolidar la situación financiera del país y poner a Colombia en condiciones de resistir la influencia de Estados Unidos.

NUEVA HUELGA?

LONDRES, 30—Telegrafían de Durban, que los obreros mineros europeos de esa región se declararán en huelga mañana si no obtienen completa satisfacción en sus pedidos de mejoramiento.

SERÁ VERDAD?

LONDRES 30—«The Times» publica un telegrama de Nueva York anunciando que el «National City Bank», abandonó actualmente la proyectada creación de un Banco en Buenos Aires, para desarrollar el comercio con Sud América, a raíz del informe presentado por los señores Morga y Shuster, sobre la mala situación financiera de los países de la América del Sur, y debido a la dificultad de poder encontrar empleados que conozcan el idioma castellano.

ALEMANIA

TRATADO CON INGLATERRA

BERLIN, 30—Se ignora el anuncio sobre las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Inglaterra y Alemania.

AUSTRIA HUNGRIA

«BILL» APROBADO

VIENA, 30—La Cámara Alta del Reichsrath, adoptó el «bill» sobre la reforma fiscal, con enmiendas.

INAUGURACION

VIENA, 30—Telegrafían de Sarajevo que se han inaugurado las sesiones de la Dieta.

Los miembros de la oposición intentaron impedir la lectura del decreto sobre la apertura de las sesiones y fracasando en su intento abandonaron la sala de sesiones.

SUECIA

CAMBIO QUE SORPRENDE

ESTOCOLMO, 31—Llama la atención el cambio que se produjo entre los socialistas respecto al proyecto tendiente a aumentar el ejército del reino.

En las reuniones de los socialistas celebradas en los últimos días varios oradores se pronunciaron a favor de ese proyecto.

RUSIA

VIAJE DE LA FAMILIA REAL

SAN PETERSBURGO, 30—Informan de Yalta que la familia imperial partió para Sebastopol, a bordo del yate «Standard».

PORTUGAL

LOS RUMORES DE CRISIS

LISBOA, 30—Son infundados los rumores circulantes sobre una crisis ministerial.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Alfonso Costa, se ocupa de las medidas que presentará el Ministerio a la consideración del Parlamento en breve.

ESTADOS UNIDOS

Las elecciones dominicanas

Detención de políticos

WASHINGTON, 30—Dicen de Santo Domingo que ha sido arrestado por orden del gobierno el general Velázquez, uno de los candidatos a la futura presidencia de la República.

Se le acusa de organizar una nueva sublevación.

Reina ahora completa calma en todo el país.

WASHINGTON, 30—Los comisionados norteamericanos presenciaron las elecciones generales en Santo Domingo, desarrollándose este acto en la mayor tranquilidad.

El arresto de varios políticos no afectó en lo más mínimo al resultado favorable obtenido por el partido de oposición al actual gobierno.

PERU

FELICITACIONES A PANDO

LIMA, 30 — El ex presidente de Bolivia general Pando, ha sido muy felicitado con motivo de sus recientes declaraciones sobre la adquisición de parte de Bolivia de un puerto en el Pacífico.

El general Pando continúa siendo objeto ...

Sublevación de indios peruanos

ESPIA CONVICTO

Cajero condenado á presidio

Un asunto fenomenal

ROBO DE UN CUADRO

NECROLOGICA

Fallecimiento de una reina

AERONAVEGACION

EL RAID DE VEDRINES

CACERIA REGIA

ITALIA

El asunto Rampolla

A felicitar al rey

GRAN BRETAÑA

Las concesiones de Colombia

PARAGUAY

BRASIL

Actualidad política

DEBATE AGITADO

introducidas por la Comisión de Finanzas en el presupuesto.

También se aprobó la redacción final de la parte de las enmiendas ya aprobadas por el Senado.

Cuando el señor Irineo Machado se ponía de pie é intentaba hablar, la mayoría obligaba al presidente á no dar la palabra á los opositores.

Seguidamente, se producían tumultos dándose grandes voces.

RIO JANEIRO, 30.—Se desautorizan los rumores anunciando de que no se pagarán en el mes de Enero próximo, las pólizas federales, en razón de la situación financiera.

—Circulan rumores de que los Ministros de la Guerra y de Marina del gobierno del señor Wenceslao Braz, serán civiles con objeto de impedir las luchas entre los grupos y clases de la armada.

TRABAJOS DE DELIMITACION

RIO JANEIRO, 30.—Dicen de Manaos que ha llegado allí el personal de la comisión encargada de la delimitación de las fronteras con Bolivia, la cual ha terminado las coordenadas geográficas de las bocas de los ríos Rapiaum y Abunan y en otros puntos, aprovechándose de la radiografía.

Los trabajos han quedado suspendidos con motivo de las lluvias y por encontrarse enfermo parte del personal.

La gira de Roosevelt

Mr. Roosevelt y su comitiva, han llegado á Rivas por el río Cuyaba, á bordo del vapor «Nioac».

Todos los miembros de la expedición gozan de excelente salud y se muestran muy satisfechos.

LLEGADA DE UN MILLONARIO

Ha llegado a Belem de Para, el millonario norteamericano Benedict.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 30.—Cambio 16118.

TRAFICO RESTABLECIDO

—El tráfico de trenes con San Pablo ha quedado restablecido.

DE REGRESO

—Llegó procedente de Europa el Dr. Juliano Moreira, Director del Hospicio de Alienados.

EL PRESIDENTE

—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, vino de Petrópolis, para donde partió de nuevo de tarde.

ESTUDIO DE UN PROYECTO

—El Ministro de Marina tiene á estudio un proyecto sobre la reorganización del batallón naval.

NOTICIAS ARGENTINAS

NOTAS POLITICAS

LOS SUCESOS DE SAN JUAN

El gobernador condenado

LAS MUJERES QUIEREN VOTAR

Escenas violentas en la Cámara

FRASES HIRIENTES

EL PRESUPUESTO APROBADO

BUENOS AIRES, 30.—Informan de San Juan que numerosos grupos de mujeres permanecían apostadas frente a la Casa de Gobierno, con objeto de inscribirse y concurrir a los próximos comicios, las cuales tienen el derecho del voto.

Esta es la única provincia de la República, en la cual las mujeres pueden elegir, pero sin ser elegidas.

BUENOS AIRES, 30.—Dicen de San Juan que en el juicio seguido por el soldado Mario Balart contra el gobernador por haberse éste negado a concederle la baja, el juez del crimen doctor Paz, ha condenado al citado mandatario con costas.

BUENOS AIRES, 30.—«La Razon» ocupándose de la discusión ineficaz del presupuesto dice que á pesar de la reagravación de las circunstancias el presupuesto ha sido aumentado de veinte millones y los recursos fantásticos conducirán á un «deficit» fatal.

—El Vice Presidente de la República y el Ministro de la Guerra han celebrado una conferencia sobre los asuntos de San Juan.

Parece que se resolverá el envío de un batallón de infantería en previsión de que se produzcan nuevos acontecimientos.

BUENOS AIRES, 30.—«La Gaceta de BUENOS AIRES» pide la intervención en San Juan a causa de que diariamente se cometen atropellos policiales.

—El Partido Popular de Mendoza festeja ruidosamente su triunfo.

BUENOS AIRES, 30.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados se ha continuado la consideración del presupuesto.

BUENOS AIRES, 30.—En la Cámara, la sesión fué suspendida á las 9 y 1/2.

Fué votado el presupuesto.

La sesión fué borrascosa, produciéndose numerosos incidentes. El diputado, señor Uriburu llamó á los socialistas «vividores» y «logreros».

Los socialistas pedían la supresión del ejército y de la armada y el aumento del sueldo á 7.000 carteros.

—El doctor Repetto ha declarado que la campaña es antipalúdica y es un verdadero desastre.

—El doctor Palacios atacó duramente al Ministro del Interior, doctor Gómez, diciendo que solo ha usado de una política de disimulo.

—El doctor Palacios fué llamado al orden.

BUENOS AIRES, 30.—El Senado ha rechazado una moción del miembro socialista tendiente á suprimir los gastos de la Secretaría de la Presidencia y los gastos de la ley de orden social.

COSECHA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 30.—Según cálculos del Ministerio de Agricultura, la cosecha de trigo alcanzará á 3.580.000 toneladas; la de lino á 990.000; la de avena [illegible].020.000 y la de maíz á 9.090.000. Esta producción representará 945 millones de pesos, suma superior á la de la producción del año pasado.

LA PRODUCCION DE PETROLEO

—La producción de petróleo en Comodoro Rivadavia se ha calculado en 20.000 toneladas en el año 1913.

MINISTRO INDISPUESTO

BUENOS AIRES, 30.—Con motivo de continuar indispuesto el Ministro de Relaciones Exteriores no concurrió ayer á su despacho.

HERMOSA FIESTA

—Cincuenta mil niños concurrirán el Domingo próximo en el Stadium de la Sociedad Sportiva á la fiesta organizada por la Comisión de la Juventud Nacional. Se ha solicitado el concurso de varios aviadores civiles y militares.

INMIGRACION

—Con las llegadas de mañana los inmigrantes llegados en el corriente año alcanzan á 306.000.

MUCHACHOS VALIENTES

—Partirán de la Estación Belgrano los Srs. Carbone y Martines, los cuales piensan recorrer á pié el trayecto que media entre esta capital y Santiago de Chile.

LLEGADA DE UN FILOLOGO

BUENOS AIRES, 30.—Ha llegado procedente de Génova, el conocido filólogo italiano señor Senes.

Este piensa permanecer algún tiempo en Sud América, visitando los lugares que han sido asiento de las tribus aborígenes.

LOS ASCENSOS

BUENOS AIRES, 30.—El Departamento de Guerra prepara un decreto por medio del cual se prestará aprobación a las listas propuestas de ascensos.

A favor de un convenio

Con motivo de la aftosa

BUENOS AIRES, 30.—«La Nación» de la fecha respecto á la epidemia de fiebre aftosa dice que es digno de notarse que sea el Gobierno Británico el que tome la iniciativa que tenazmente desechó cuando ella vino de parte de nuestro gobierno, reconociendo la conveniencia de suavizar el régimen absoluto de prohibición que nos ha impuesto durante tantos años.

«La Nación» agrega que es conveniente para ambos países el arribar á un convenio sanitario y comercial de reciprocidad que franquee las relaciones que hasta ahora monopolizó Inglaterra.

GENERAL ENFERMO

BUENOS AIRES, 30.—Se encuentra enfermo el general Winter.

SATISFECHO

El director de El Departamento de Trabajo ha inspeccionado las obras del subterráneo, mostrándose satisfecho.

URGENCIA DE UN CREDITO

El Ministro doctor Mujica expondrá en la sesión de esta tarde la urgencia del despacho del crédito de pesos 80.000, para concurrir a la exposición de Génova.

FAJA SPERJUDICIALES

BUENOS AIRES, 30.—El Departamento Nacional de Higiene ha prohibido la venta de las fajas eléctricas del doctor Sanden y similares, por considerarlas perjudiciales para la salud.

EL CABOTAJE NACIONAL

Se ha dictado un decreto por el Ministerio de Marina, reformando varios artículos de la ley de cabotaje nacional, los que se refieren al trasbordo de pasajeros, itinerarios y tarifas.

ULTIMA HORA

La venta del "Rio Janeiro"

Sospecha de un plan siniestro

BERLIN, 31.—El "Lokal Anzeiger" dice saber que la respuesta de la Triple Alianza á la nota del canciller británico, Mr. Grey, referente á las islas del Egeo y al Sud de Albania, acepta la evacuación del Epiro albanés por los griegos, pero se reserva contestar oportunamente respecto á las islas del Egeo.

El mismo órgano manifiesta la esperanza de que en breve se solucionará satisfactoriamente el asunto aludido.

LONDRES, 31.—"The Evening Standard" expresa que los círculos diplomáticos no ocultan su inquietud á causa de la adquisición del dreadnought "Rio Janeiro" por Turquía. Añade que si la compra responde sólo al deseo de la Sublime Puerta, en ponerse en condiciones de defenderse en caso de un ataque futuro, el hecho no tendría alcance mayor, pero se sospecha que las intenciones son más siniestras y hasta no se oculta que puede dar motivo á una nueva crisis en los Balkanes, puesto que con el "Rio Janeiro" Turquía sería navalmente más fuerte que Grecia. En estas condiciones podría reconquistar algunas islas, sino todas, de las que Grecia se posesionó á raíz de la última guerra.

Se hace notar la coincidencia de la adquisición con la presencia en Londres del comandante del "Hamidieh", lo cual deja creer que Turquía está firmemente decidida á comprar el dreadnought.

PARIS, 31.—"Le Temps" emite la opinión de que la adquisición del "Rio Janeiro" por Turquía entraña el riesgo de complicar la solución de la posesión de las islas del Mar Egeo, pues Turquía se esforzará en retardar el arreglo. Esto causa impaciencia.

Se sabe, dice el órgano citado, que el comandante del crucero turco "Hamidieh", tenía orden de vigilar la construcción del "Rio Janeiro", lo que demuestra la firme resolución de Turquía de adquirirlo.

El "Rio Janeiro" estará listo en Mayo de 1914, y él solo vale más que todo el resto de la flota otomana.

Consecuencias de la avaricia

Vendedor de un premio gordo en la carcel

MADRID, 31.—Es objeto de animados comentarios el incidente ocurrido en Gerona, del que es principal protagonista un expendedor de billetes de lotería, víctima de su propia avaricia.

El sujeto en cuestión vendió, entre otros muchos, un décimo del número que salió favorecido con el tercer premio, ó sean los dos millones de pesetas. Convencido, quizá, de que no obtendría premio alguno, vendió participaciones en tal cantidad que hoy no podría responder á los compromisos ni aún disponiendo de un premio de tres millones.

Anteayer apareció en los alrededores de Gerona un hombre muerto, que no pudo identificarse, lo que dejó suponer que se trataba del vendedor de lotería, quien, visto su situación imposible, se había suicidado.

Es de imaginarse el desconsuelo de los poseedores de las participaciones.

Ante el juez respectivo y con la consiguiente sorpresa se presentó el vendedor y expuso su situación.

Después de tomarle declaración, el juez ordenó su encarcelamiento.

MADRID, 31.—Se ha abonado entero el segundo premio de la lotería de Navidad ó sean tres millones de pesetas.

EL INCIDENTE DE ZABERN

BERLIN, 31.—Según el corresponsal del "Berliner Tageblatt" en Zabern, el reciente incidente y la presunta agresión á un centinela, ha carecido de proporciones.

Se trata de un disparo hecho por un chico con una pistola-juguete, cuyo fogonazo tuvo la virtud de alarmar al centinela.

BERLIN, 31.—Comunican de Estrasburgo que los socialistas decidieron interpelar en la Dieta, al gobierno, acerca de su actitud con motivo de los incidentes de Zabern y que garantías ofrecía para evitar la repetición de semejantes excesos de parte del militarismo.

Monumento á los alsacianos y lorenenses

PARIS, 31.—La Municipalidad resolvió elevar en la plaza Lafayette un monumento á los alsacianos y lorenenses.

EL KAISER AGREDIDO

BERLIN, 31.—El emperador Guillermo, reconocido á los solícitos cuidados de que fué objeto el comandante Winterfeld, [illegible]

agregado militar en la embajada en París, envió en su retrato y autógrafo al Ministro de Guerra y Francia, M. Etienne, y condecoró á los médicos y otros militares que cuidaron al militar alemán aludido.

Arbitraje en el asunto servio-búlgaro

LONDRES, 31.—Dicen de Sofía que llegó el general ruso Radovitch que actuará como árbitro en la divergencia fronteriza entre Servia y Bulgaria.

El Congreso Internacional Sanitario

Fecha de la inauguracion

Por haberse postergado sin determinar día el acuerdo semanal de la Presidencia de la República con el Ministerio de Relaciones Exteriores, que debía haberse celebrado ayer, quedó diferida la firma del decreto del Poder Ejecutivo que fija la fecha en que debe ser inaugurada la próxima Conferencia Internacional Sanitaria que, como hemos anunciado días atrás, debe tener lugar en el transcurso del año entrante.

En el mismo acuerdo debía también haberse designado los delegados técnicos que representarán al país en la mencionada conferencia.

Si no se asigna día especial, los decretos se firmarán el martes de la semana próxima.

LAS BODAS DE PLATA DEL INSTITUTO PASTEUR

EL DOCTOR ROUX

CONTINUADORES DE PASTEUR

La celda de las médulas

París Noviembre de 1913.

El Instituto de Francia, discernió, hace diez años, al doctor Roux, el premio "Osiris" debido al Instituto Pasteur.

Era un justo homenaje tributado á todos esos sabios que en un rincón de París trabajan para la humanidad entera y hacen al proseguir su obra de salud un gran honor á Francia. La donación del bienhechor iba así dirigida á un bienhechor en acción.

El Instituto Pasteur, festejó hoy sus bodas de plata, su 25.o aniversario.

El jefe del Estado acaba de saludar la tumba de uno de los más ilustres sabios de todos los tiempos, uno de los que han dado su vida por la salud de los demás y que han encontrado el medio de hacer retroceder la muerte.

El presidente de la República ha tributado homenaje á Pasteur en esa sala misma en que, hace 17 años dejó sus despojos mortales entre dos monjas arrodilladas que lloraban al gran muerto en su féretro abierto, con las manos juntas sobre su pecho.

Un hombre ha continuado sus trabajos, un hombre ilustre también entre todos, el doctor Roux, que precisamente hace poco, en su discurso al enumerar todos los trabajos gloriosos salidos, hace 25 años, del Instituto Pasteur, no olvidaba, sino un nombre, el suyo, el nombre del que fué continuador del pensamiento y de los trabajos del maestro inmortal, el nombre de Roux, cuya gloria se ha hecho mundial, como se dice ahora.

Visité antes esta casa de ciencia, en que vive el doctor Roux, donde impulsaban sus investigaciones los que el doctor Mauricio de Fleury llamaba tan lindamente los "pastorianos" esos maestros de la ciencia y esos sabios de la vida que, en la lucha contra las miserias del cuerpo humano, han escogido cada uno el adversario que querían vencer, la enfermedad que se proponían dominar, lo invisible que intentaban adivinar, mostrar, sorprender, lo infinitamente pequeño que querían destruir, el minúsculo artífice de muerte que se proponían eliminar.

He querido ver la cripta donde hace poco ha entrado el presidente de la República, la cual dos veces al mes, abre su verja á los visitantes, y en que el gran Pasteur está dormido.

El custodio de la fama del maestro, el biógrafo de Pasteur, señor Vallery Radot, su yerno, fielmente abnegado á esa pura gloria, me ha guiado antes en esa mansión de ciencia, de labor, de abnegación y de verdad.

¡Qué impresión de respeto se siente al entrar allí, y qué emoción! Desde la entrada, el milagro comienza. El guardián que os saluda con su quepis, ese hombre todavía joven, sonriente y fuerte, es el pastor Jupille: el primer inoculado contra la rabia; un niño que, en su pueblo, del Jura, para salvar á sus hermanos, se arrojó al cuello de un perro rabioso que iba á morderlos.

Lo estranguló. Pero él fué mordido cruelmente. Los padres supieron entonces que había no lejos de allí un hombre que afirmaba haber encontrado el remedio de la rabia.

Le llevaron el muchacho; era Pasteur, y el sabio salvó al joven héroe. Guarda el Instituto Pasteur, y puede verse delante de la puerta, representar en bronce mordido en el brazo por una bestia cruel.

—"Es el único conserje que tiene su estatua", me dijo sonriendo Vallery Radot.

Pasteur salvó al muchacho y Jupille quedó como un viviente ejemplo de un ser condenado á la muerte y devuelto á la vida por la vacuna.

Pasteur ha salvado después á muchos otros. El registro de las entradas está allí con la cifra de las inoculaciones anotada día por día.

Miro: hay ya más de treinta mil nombres inscriptos, y las pérdidas, los fracasos, son de uno por 200 todo lo más, pues miles de existencias han sido arrancadas á la más espantosa de las agonías en ese único hospital de la calle Dutot.

Y la casa matriz, la casa de la salud, tiene sucursales. Se pueden ver en la sala de inoculación, los grandes mapas geográficos en que están marcados los institutos fundados sobre este modelo en Francia y en el extranjero.

Son otras tantas ciudades conquistadas. Antes de morir Pasteur ha podido ver esos mapas, en que, cual conquistador, ha marcado con su nombre esos anexos que no cuestan ni sangre ni lágrimas, antes bien, las han ahorrado.

Esas ocupaciones de territorios producen sonrisas de alegría en los labios de las madres y de los hijos.

Hay aquí un país de ensueño, de hermoso sueño realizado. El señor Viala, uno de los discípulos del maestro, nos introduce en una sala donde se conservan en frascos las médulas espinales que servirán para las inoculaciones futuras.

¡La sala de las médulas! El nombre mismo parece extraño. El calor es muy elevado en este lugar de misterio.

Y todas esas médulas de conejos inoculados, esas médulas mórbidas y morbíferas están allí alineadas como en los estantes de una biblioteca, desde las médulas frescas, rosadas y redondas, hasta las médulas desecadas que se parecen á pimientos rojos. Y representan la muerte esos girones de animales; la muerte... y la salud. Esas médulas que matan, inoculadas, vuelven á dar la vida. Me hacen pensar esos bocales alineados en los frascos fantásticos donde Orlando el Furioso iba á buscar su razón.

El sueño del poeta italiano se ha convertido ahí en una realidad. Las médulas de Pasteur valen en poesía los cerebros del Ariosto.

Y todo es admirable y conmovedor en ese lugar sagrado. Se ven con sus largas blusas blancas, jóvenes que pasan. Se abre una puerta y se les mira inclinados sobre mesas, entre las retortas, y los microscópicos; todos trabajan. Franceses, rusos, japoneses, todos prosiguen una obra útil. El gran silencio que cae sobre la mansión, que llena los largos corredores como los de un convento, tiene algo de quietud y de reposo.

Quisiera uno detenerse ahí, hacer con la voluptuosidad en la labor una tarea semejante.

Entro en un laboratorio lleno de libros. Hay cerca de los hornillos instrumentos de trabajo, probetas. Un hombre vigoroso, con largos cabellos grises, la barba entera, la mirada viva detrás de sus anteojos, el aspecto robusto y bueno, prosigue su trabajo. No se le parecía mucho, pero me recordaba á mi viejo amigo el pintor Henner. Un maestro retratista, Eugenio Carrière, había expuesto antes su retrato.

Es el señor Metchnikoff, el autor de un admirable ensayo de filosofía optimista, consoladora, que promete á la humanidad en un tiempo próximo—pero demasiado lejano todavía para nosotros—una vejez sin tristeza y sin males, una vida más dichosa.

El autor de esos "Estudios sobre la naturaleza humana el cual, descubrió la admirable teoría de la "fagocitosis", esa defensa del organismo contra el enemigo invasor, esa lucha del glóbulo blanco contra el microbio y que tiene nuestros vasos por campo de batalla, es en efecto un consolador.

Combate, por su parte, el desgaste de la vida. Busca el rejuvenecimiento que perseguía el doctor Fausto, ó más bien, lleno de fe en el poder de la ciencia, cree que se puede modificar todavía la naturaleza humana y despurarla.

Este descubrimiento de la "fagocitosis", del glóbulo blanco que devora y absorve en nosotros á los enemigos que sin él nos matarían; ese descubrimiento es tan importante quizás en la historia de la ciencia como el de un Harvey.

El joven Monnas Diaforins de Moliére había hecho una vacuna contra los "circuladores"; nadie la ha hecho contra Metchnikoff.

Es hombre muy sencillo, de hablar dulce, con la caricia del acento eslavo, que recibe á sus huéspedes sentado sobre un taburete, delante de sus retortas, es un hombre de genio, en todo el rigor de la palabra.

Es hombre de genio y de bondad. Lo miro mientras envuelve, con femenina ternura, en un diario viejo una botella que viene á buscar una joven de aire inteligente y dulce á quien recomienda tener cuidado del líquido.

—Es aceite esterilizado. Será excelente para su padre de usted.

Y el gesto es encantador, el cuidado es exquisito. Se adivina que el sabio ha esterilizado el mismo ese aceite destinado á un amigo, con un cuidado particular. Y la señorita Carrière—pues es la hija del maestro pintor—lleva esa botella con sonrisa de agradecimiento.

—¡Sobre todo, no la rompa!

Después, en ese laboratorio, en esa celda de una colmena inmensa, entra un hombre, el aire pensativo, con una hermosa cabeza delgada de sarraceno, la barba en punta, la mirada profunda, la tez bronceada, el cual iba allí como cada día á la hora de su merienda á charlar con Metchnikoff, tomando al mismo tiempo en una mesita, y aspirando con un tubo de caucho un huevo diluído en leche.

Es el doctor Roux: miro con respeto á ese hombre que ha vencido la difteria, arrancando tantas existencias al crup, al ladrón de niños. No se podría honrar demasiado á tales ejemplares de nuestra enfermiza humanidad.

¡Estos son héroes y Carlyle los hubiera celebrado! ¡Tanta labor! ¡Tantos sacrificios! Toda una existencia dedicada á la verdad, dada á los demás!

Son santos. Madame de Pierreclos, sobrina de Lamartine, decía de Littré:

—Es un santo que no cree en Dios.

Metchnikoff es un zoólogo que llega al idealismo por la ciencia misma. Charlando como él escribe, con una elocuencia seductora, poderosa por los hechos, nos explica durante la colación de anacoreta del doctor Roux, como nuestros antepasados han desarrollado en ellos, por consiguiente en nosotros, el intestino grueso á expensas de la vida, la nutrición á expensas de la longevidad. Los pájaros, los loros, por ejemplo, viven más porque son menos ávidos.

—El intestino grueso es el que cría á nuestros destructores.

Y vegetariano voluntariamente, no comerá, sin embargo, ni aun lechuga, ni achicoria, porque la tierra que las alimenta, las penetra de microbios.

Yo escucho. Me vuelvo discípulo. Miro á esos hombres que son vivientes ejemplos. Metchnikoff nos recuerda á Schopenhauer, y sabiendo el fin de la vida, nos enseña á burlarnos de la muerte. El doctor Roux ha adquirido en su labor habitual la salud misma y la valentía.

—La enfermedad tiene de bueno que nos obliga á cuidarnos — dice él dulcemente.

Techos de pizarras negras vistos por la ancha vidriera que da luz al laboratorio; un trozo de cielo por todo horizonte; he ahí el marco de esas existencias noblemente consagradas cada día á toda hora al más saldo y al más absorbente de los trabajos.

Y parece que nuestras vanidades y pequeñeces vienen á expirar en el dintel del edificio. Estos están exclusivamente en el puesto de su vocación, y de sus deberes. Son felices. ¡Qué reunión de hombres superiores en ese Instituto Pasteur! Duclain, Chamberland, Nocard, Chautemesse. Hay otros sucesores de Pasteur, sin contar á M. Calmette, que en Lille estudia los venenos, desafía la mordedura de las serpientes y encuentra el antídoto del veneno del "cobra capello". Y el señor Jersin que en China mira la peste frente á frente. Son soldados coloniales de esta grande armada.

¡Sí! son héroes sin armas, sin cóleras y sin odios. Y son modestos también. Hubo un tiempo en que Pasteur envejecido, no podía salir ya de su habitación y cada uno de sus discípulos iba á traerle noticias de sus trabajos. No era rico entonces el Instituto Pasteur, no tenía muchos fondos para comprar animales y proseguir sus trabajos é investigaciones.

Entonces, el jefe de servicio, muy sencillamente, dando el altivo ejemplo, renunció su sueldo; otros, algo más ricos, pagaron de su peculio los animales necesarios á los instrumentos útiles.

Noble ejemplo de desinterés: ese templo de la ciencia es también el de las virtudes.

Y tiene sus reliquias.

Hace poco, el doctor Roux, mostró al señor Poincaré un instrumento ilustre, un globo de vidrio sellado. Es uno de los que sirvieron en 1864 ó 1865 para demostrar en contra de los asertos de Pouchet, que no había generación espontánea.

Porque en ese momento, Pasteur, el gran Pasteur, el genial, el indiscutible hoy, tenía sus detractores.

Se le oponía á Pouchet que había declarado que la vida nacía de la nada, y como Pasteur, que demostraba que toda vida viene de otra vida, era creyente, se hizo de esa discusión científica una disputa religiosa que llegó á ser la de los creyentes y de los librepensadores.

Hoy Pasteur, triunfa. Y él, el jefe reposa entre sus colaboradores, entre esos héroes. Un admirable arquitecto le ha construído una cripta única, le ha tallado una tumba soberbia. Reposa entre los mosaicos, donde todos sus descubrimientos están simbolizados, donde todos los animales representados parecen venir á rendirle homenaje, donde la naturaleza entera aporta, se diría, su tributo al incomparable naturalista, al sabio cuya palabra, el ejemplo, la obra, la dirección sobreviven á su vida misma y continúan inspirando á los discípulos.

Está allí tendido debajo del pórfido y la mascarilla tomada sobre el rostro del difunto inmortal, parece todavía la faz augusta de Pasteur, siempre presente, de Pasteur, solamente dormido. No conozco en París otro rincón de tierra que dé mejor la sensación religiosa del respeto que impone el genio.

Delante de la puerta de entrada de ese admirable Instituto Pasteur, los antiguos edificios de los hortelanos que se han conservado, parecen el homenaje popular de la gratitud de las muchedumbres, mientras que las florecillas que el otoño no ha helado todavía, continúan como el ramo eterno que llevarán de siglo en siglo todos los años futuros al bienhechor dormido.

..Jules Claretie.

N. de la D.—La correspondencia que publicamos llegó á nuestro poder después de recibir la noticia de la muerte de nuestro querido y eminente colaborador.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

HANDICAPS

En los handicaps de las reuniones que se efectuarán en Palermo en los días 4 y 6 de Enero próximo, se ha hecho la siguiente adjudicación de pesos:

Premio Sixto—2000 metros—Fantasma 60 kilos, Coup de Vent 56, Legendary 56, Cenit 56, Tonnerre 54, Pig 54, Julepe 53, Don Andrés 53, Juruá 52, Sixto 51, Original 51, Radio 49, Beauty 48, Clora 48, Jacarandá 46.

Premio Poor Jack—2200 metros—Spark 61 kilos, Siete Bravo 59, La Gatita 55, Chito 50, Abricot 50, Beauty 48, Verveine 48, Canturrera 47, Conejo 46, Clarín II 46, Liberty 43, Original 43.

Premio Olímpico—3000 metros—Alerte 59 kilos, Pommard 58, Chito 56, Apt 51, Sixto 50, Essling 50, Precipicio 47.

Premio Uva Negra—1600 metros—Cuaró 60 kilos, Vivandera 57, Cabo Fels 57, Alsacia 54, Junta Puchos 53, As de Oros 52, Gossamer 52, Embustero 50, Sir Florizel 48, Resbalosa II 48.

Premio Preludio—1000 metros—Tirteo 61 kilos, La Gatita 57, Last Reason 55, Cuaró 55, Estocada 48, La Maja 44.

Premio Tournoel — 2500 metros — Spark 61 kilos, Siete Bravo 59, Manantial 56, Pipiolo 55, Tejedor 55, Pommard 52, Chito 50, Sixto 50, Abricot 50, Walter Scott 48, Podestá 47, Clarín II 46, Fleuret 43.

LAS VENTAS DE DONCASTER

En las recientes ventas de Doncaster han habido precios colosales, sobre todo para yeguas de cría. Kissiling, por Isinglass y Killaroom, se vendió en 2600 libras; Nehushta, por Islington en Koolnur, en 1750 libras; Aurina, por Aurum y Concertina, hermana de vientre de Hexagon, padrillo del Haras Trujui, fué adquirida por sir W. Nelson en 2000 libras; Luscinia, por Saint Simon y Philomat, se vendió en 1250 libras; Toetotal, por Desmond y Totality, en mil guineas; Fariry Martin, yegua por Martagon y Queen of the Spring, en 1400 libras; Gravosa, por Orme y Gravitation, en 1050 libras; Lady Graveairs, por Martagon y Saint Nitouche, en 1050 libras; Miss Pinkie, por Saint Frusquin y Edmee, en 1350 libras; Gallina, por Gallinule y Swenska, en 1250 libras; Ainmouth, yegua también, por Gallinule y Queen Fairy, en 3000 libras. Kreuzbrunn, por Ladas y La Croise Doree, en 1050 libras; Marcigny, por Marco y Saint Aldegonde, en 1300 libras; Sun Kiss, por Sir Greoffrey ó Sundridge y Absurdity, en 5000 libras; Excellence, por Gallinule y Excellenza, en 3000 libras; Gluerot, por Sadtry y Glucose, en 1250 libras.

El señor Ernesto Tanner, adquirió para la Argentina, en 820 libras, á la yegua Gallonia, 3 años, hija de Gallinule y Beaker. Ignoramos para que Haras, aunque no será difícil que lo fuera para el Chapadmalal.

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL JUEVES 1.o DE ENERO DE 1914

Primera carrera—Distancia: 2200 metros
Ecurie Acrobat, Acrobat 58 kilos.
" Polvorín, Original 55.
" Abrojo, Mochorro 55.
" El Chacho, Tournoel 55.
" Prisionero, Winner Day, 52
" Atucha J., Dorando, 52.

Segunda carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Calandria, Damisela, 58.
" Ultimatum, Miss Misha 58.
" Amateurs, Jocosa 58.
" Touchstone, Viola 58.
" Vertiente, Viña 58.
" F. Casale, Llama Huida 55.
" Perú, Yanke Girl II 52.
" El Talar, Chi-lo-sá? 52.

Tercera carrera—Distancia: 1000 metros
Ecurie El Pino, J'ai Honte!, 57 kilos.
" Carnot, Falconi, 57.
" Zubiaurre J. B., Zancudo 57.
" La Confianza, Filón 57
" Atucha J., Tívoli 57.
" Abrojo, Rastrojo 57.
" Sans Gene, Kafur 57.
" El Timbó, Jorge Sam 57.
" Royal, Correo 57.
" Esterlina, Imilz 57.
" Curupaytí, Vigilante 57.
" Pálpito, Morón 57.

Cuarta carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie Cheladito, Etendue 55 kilos.
" Los Hielos, Lástima 55.
" Aurora, Fastidiosa II 55.
" Tres Arroyos, Pichana II 55.
" La Providencia, Mentolina 55.
" Old Tomes, La Araucana 55.

Quinta carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Casino—Paco, 57 kilos.
" Espoir, Rotterdam 57.
" Santa Rosa, Blagueur 57.
" Yamahuida, Visto Bueno 57.
" Valdez F., Hidrato 57.
" Los Misterios, Más ó Menos 57
" Don Gonzalo, Trabuco 57.
" Zubiaurre J. B., Leandrito 57.
" Los Cardales, Hurry Up 57.
" El Timbó, Jorge Sam 57.

Sexta carrera—Distancia: 2000 metros.
Ecurie La Confianza, Foragido 57 kilos.
" Los Cardos, Cabo Fels 55.
" Los Cardos, Junta Puchos 53.
" Federal, Alsacia 53.
" La Granjita, Julepe 53.
" Don Gonzalo, Denébola 51.

Séptima carrera—Distancia 1600 metros
Ecurie Aventura, Spark 62 kilos.
" Cusculó, Tirteo 56.
" Palermo, Fox 56.
" Iceache, Last Reason 54.
" El Turf, Courtisan 51.
" Los Cardos, Pipita 48.
" Bromista, Consejo 57.
" C. de Armas, Com. Barranco 46.

Octava carrera—Distancia 2500 metros
Ecurie BrunoF., Siete Bravo. 62 kilos.
" América, Pommard 55.
" Iceache, Tejedor 55.
" Pálpito, Chito 53.
" Bromista, Conejo 59.

BULEVAR ARTIGAS

Dos expropiaciones

Quedó acordado ayer proceder á la escrituración, en virtud de los informes respectivos, de un terreno de propiedad de don César Arigoni situado en la calle Libertad, próximo al Camino Suárez que es necesario ocupar para abrir el Bulevard Artigas en ese paraje.

Con respecto a la gestión promovida por los señores Lansac é hijos, sobre edificación en la línea del Bulevar Artigas, acordó pedir a éstos que construyan la finca con frente a esa nueva avenida, ya que les queda perfectamente disponible más de las dos terceras partes del terreno que poseen en el paraje.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del inspector nacional, doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales doctores Pereira Núñez, Saenz de Zumarán, Varela y Piaggio.

Damos enseguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Nombramientos

Hacer saber al inspector Departamental de Soriano que debe dar posesión en el día, á la señora Adelaida Puyol de García Méndez, del cargo de maestra de la Escuela de 2.o grado N.o 2, de Dolores, cargo que ganó en concurso.

—Designar á la señorita Elvira F. Rama para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela al aire libre, de la capital.

Licencias

Elevar al Ministerio del ramo, al efecto indicado por la Contaduría, el expediente de licencia de la maestra de la Escuela rural N.o 27 del departamento de San José, señora Josefina C. de Safons.

—No hacer lugar al pedido de la ayudante de la Escuela de 1.er grado N.o 7, de la capital, señora María F. de Abrieux para que se tenga por no hecha su última solicitud de licencia.

Solicitud desestimada

Desestimar la solicitud de examen práctico del aspirante señor Cayetano M. de León, por oponerse el pedido al artículo 21 de la Reglamentación respectiva.

Tribunal de un examen práctico

Designar á las maestras señoritas Juana Irigaray y Eloísa I. Peys para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes señorita Teresa Viglione y señor Máximo Trujillo.

Varias

Declarar que la señorita Teresa Rojas debe rendir exámenes de Constitución y Matemáticas para completar su título de maestra de segundo grado.

Conceder á la aspirante á maestra señorita E. Carmen Miralda el plazo de tres meses para presentar en forma su partida de nacimiento.

—Admitir á examen en el próximo período de Enero á las aspirantes señoritas M. Olivera Fúnes y M. Bascano.

—Conceder á la aspirante señora Dolores I. de Ipar tres meses de plazo para presentar su partida de nacimiento.

Además, los señores miembros de la Dirección General asistieron a la sesión que celebró el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

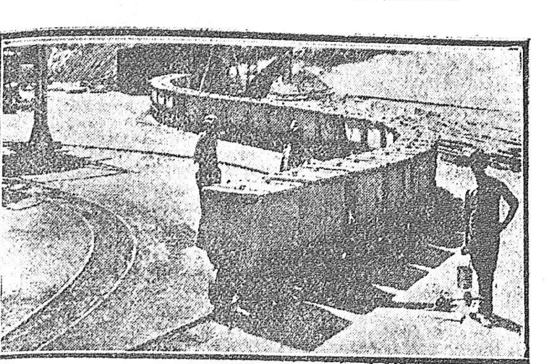
A TRAVES DE LOS MUNDOS

EN LA REGION DE LOS DIAMANTES

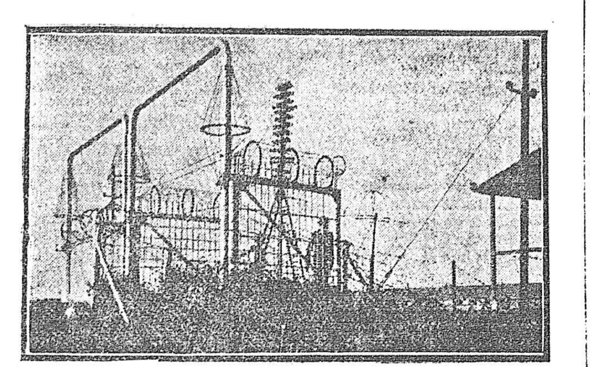
Todavía repercuten los ecos de la huelga que tuvo semi-paralizados los trabajos en la riquísima región aurífera de Sud Africa, donde las instalaciones de la explotación de los yacimientos en que se hallan los preciados diamantes, estuvieron á punto de ser asaltadas por los trabajadores en su afán de triunfar por la razón ó la fuerza.

Los hindúes, que fueron sustituyendo poco á poco á la mano de obra china, en unión de los negros zulús, es el elemento jornalero que colabora en la tarea de buscar la hulla blanca que es hoy una de las más importantes industrias de territorio que en sus entrañas oculta riquezas sin fin.

Las instalaciones modernas de las minas, quedan vagamente demostradas con las vistas que publicamos.

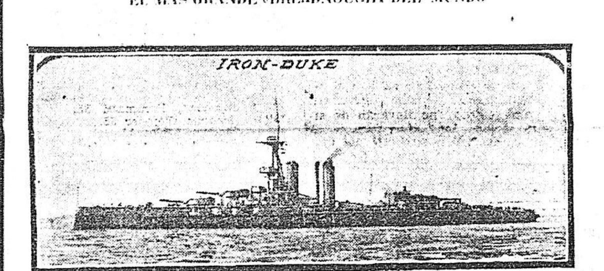


Un convoy de vagonetas, herméticamente cerradas y rigurosamente custodiadas, cargadas con negra tierra ó mineral que, luego, en los laboratorios se inspeccionan detenidamente, en busca de tesoros fabulosos.



Entrada al campo de una mina rodeada de alambres y círculos de púa, por los cuales, después, circula permanentemente una corriente eléctrica de alta tensión, que hace poco menos que imposible el acceso á la región de los diamantes.

EL MAS GRANDE «DREADNOUGHT» DEL MUNDO



Se trata del «Iron Duke», que abandonó recientemente el puerto de Portsmouth.

El «Iron Duke» ha costado al almirantazgo inglés, alrededor de cincuenta millones de marcos.

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Manuel Senra y con asistencia de los señores Puig, Beisso, Lyons, Quincke, García de Zúñiga y Bauzá, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Carbón y carbonilla para 1914

Se dió cuenta de que la Junta de Administración Militar remite, á pedido del Consejo, el pliego de condiciones que rigió para la provisión á esa Junta, de 3000 toneladas de carbón Cardiff, antecedente que servirá como dato ilustrativo para un llamado á propuestas que efectuará la Administración del Puerto para el suministro de ese combustible y carbonilla para los distintos servicios portuarios, en el año 1914.

El Consejo acordó agradecer á la Junta de Administración Militar la remisión de estos antecedentes, los que pasan á la Comisión de Cuentas y Adquisiciones.

Alquiler de una grúa eléctrica

En el expediente del señor R. Von Restorff por la Deustche Machinenfabrik A. G., solicitando se le facilite una de las grúas eléctricas de pórtico entero á fin de proceder al montaje de los pórticos que sostendrán fuera de los galpones-depósitos las vías para los transportes, visto el informe favorable expedido por la Inspección G. de Capatacías, acordó el Consejo acceder á lo solicitado, cobrándose por el alquiler diario de la grúa, la suma de pesos 12.

Pago de un cercado

Se mandó pagar la suma de $ 165.45, importe del cercado del triángulo que forman la conclusión del dique de ribera con el antiguo paredón en la Aguada.

Construcción de una casilla

Acordó el Consejo autorizar á la Dirección Puerto para que proceda á llamar á propuestas para la construcción de una casilla en el cruce de las vías del puerto y la prolongación de la calle Colombia, destinada á señales semafóricas.

Asunto á informe

Se dió cuenta de que la Oficina de Tráfico y Conservación informa en la solicitud del Centro Comercial é Industrial de la Villa del Cerro, pidiendo se construya en esa localidad un muelle destinado á embarque y desembarque de pasajeros y mercancías.

La ubicación del referido muelle sería en la prolongación de la calle Centro América al Este.

El Consejo, encontrando aceptable el pedido que se formula, dispuso pasar el asunto á la Dirección Puerto para que informe sobre la mejora en cuestión.

Los vapores de la Nelson Line

Se dió cuenta de una nota de los agentes marítimos, señores Christophersen Hnos., consultando al Consejo sobre si los vapores de Nelson Line que vienen de Liverpool con pasajeros y correspondencia, que tienen telegrafía sin hilos y atracan á los muros, son considerados por esta circunstancia como de la categoría A á los efectos de las franquicias concedidas por el decreto de 30 de Abril ppdo.

Se acordó hacer saber á los interesados que según se desprende de su comunicación, el Consejo entiende que los referidos vapores de la Nelson Line pertenecen á los de la categoría B á que se refiere el art. 2.o del indicado decreto.

El depósito de kerosene

Se resolvió consultar á la Dirección G. de Aduanas con respecto á la habilitación del depósito de kerosene del destinado á la nafta, medida que propone la Inspección G. de Capatacías en razón de que en el depósito de inflamables faltará espacio para recibir un gran stock de kerosene que se halla en lanchas.

Pago de trabajos extraordinarios

En un escrito presentado por los peones que atienden el servicio de viradas de los pescantes á vapor y á mano, solicitando les sea abonado el trabajo que efectúan en horas extraordinarias, el Consejo, teniendo en cuenta los informes favorables de la Oficina de Tráfico y Conservación y de la Comisión de Personal, dispuso que desde la fecha se liquide á dichos peones las horas de trabajo extraordinario como se hace con el resto del personal.

Prórroga de un plazo

En la solicitud del señor José Deambrosis y C.a, pidiendo un nuevo plazo de 6 meses para poder efectuar operaciones de descarga en la Aguada, el Consejo resolvió concederle un último plazo improrrogable de 2 meses.

Centros y sociedades

Centre Catalá

Este prestigioso Centro, tan estrechamente vinculado á los acontecimientos artísticos de nuestra población, realiza en su local social, esta noche, una soberbia velada musical y gran baile familiar, despidiendo el año 1913 y rindiendo homenaje al año entrante.

Regirá para la parte de concierto, el siguiente programa:

1.o Ouverture, por la orquesta social, dirigida por su director el señor Massanet Goula; 2.o Ernesto Devoto, Aires Húngaros, ejecutados en el violín por el joven Edgardo Devoto, acompañado en el piano por la señorita Laura Devoto; 3.o Donizetti. Vien Leonora, romanza de la ópera «La Favorita», cantada por el barítono señor Francisco Pires; 4.o Litz, Rapsodia número 2, ejecutada en el piano por la señorita Anne Clark; 5.o Raff, Cavatina para violín y piano, por el señor Hugo Giovanetti y la señorita Anne Clak; 6.o Gounod, «Fausto», Romanza por el barítono señor Pires; 7.o Sinfonía, por la orquesta.

Después del concierto se desarrollará el número de baile que por la cantidad de invitaciones repartidas, promete estar muy concurrido.

Euskal Erría

Presidiendo doña Manuela I. de Inciarte y con asistencia de las socias Micaela E. de Larranzar, Dolores S. de Goñori, Joaquina I. de Juanalena, Antonia E. de Marezcurrena, María I. de Guorra, Clara I. de Cobras, Clementina Lizarazú, María Elena Berestche, María Julia Gascue, Matilde Barros, Juanita Michelena y Guillermina Garmendia Caminos, se reunió ayer la Comisión de señoras.

Acéptanse como socias: Micaela C. de Michelena, Manuela M. de Echegoyen, Juan F. Echegoyen, presentados por la señorita Juanita Michelena.

Benita Arbiza de Bengoechea presentada por la señora Mariana M de Arbiza.

—María Marcelina Lartigau Lapeyrade presentada por la señora de Larranzar.

—El señor Santos Arbiza remitió $ 10 para la sede social.

—Se acordó que la Comisión de señoras determine en oportunidad el destino que se dará á lo que se recolecte en la kermesse.

—Se resuelve imprimir 1.000 circulares para la kermesse.

—Queda acordado remitir el semanario gratuitamente á todas las socias.

—Se da cuenta del fallecimiento de la señora Adela H. de Caraballo, á cuya casa concurrió la señora Presidenta.

Centro Recreativo «El Uruguay»

Mañana celebrará este interesante Centro, una matinee que juzgar por los preparativos que se realizan será otro éxito para la Comisión que lo dirige.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Confirmóse anoche el fracaso que, ante nuestro público, cupo á "Il piccolo Re", opereta con la cual debutara la compañía de Vitale. A pesar de no haber gustado la repitieron y el teatro estaba completamente desierto. Y no es que la obra sea mal interpretada, ni mal servida escénicamente. Al contrario: sale correctamente, pues los artistas la hacen con amor. La Sabattini,—que desde el debut no trabajaba—volvió á presentarse en "Il piccolo Re" resultando su actuación más lucida que entonces. Otro tanto ocurrió á Curti, que finalizó el segundo acto con una excelente nota sostenida que acusó un buen fiato. Giselda Morosini en cambio, hizo derroche de un desgano absoluto.

El joven maestro Palm, destacó anoche en la orquesta, muy bonitos instantes musicales, que no pudimos apreciar la noche del estreno.

El tango fué tan pésimamente bailado como la primera vez. Algo es algo.

Para hoy "La Casta Susana", la brillante opereta de Gilbert, que tanta preferencia tiene en nuestro público.

La picaresca "Susana" está repartida á Giselda Morosini; Giacomina á Elena Bay; Delfina D'Aubrais á la Gotardi, y Petrucci hará el Barone Corrado.

POLITEAMA—

Con la función de hoy "se produce el espiante" de Vittone, después de un "laburo" de cuatro meses.

Como última serata, el programa es jocoso en extremo. "7 vintenes", en primera sección: "La ribera", en segunda; "El lobo de mar", en tercera; "Los disfrazados", en cuarta.

Y con esto, "chao" á Montevideo.

CONCIERTO CALDEIRA-ANGELO—

El 2 de Enero entrante, se realizará en el Victoria Hall el anunciado concierto del famoso barítono portugués Inocencio Caldeira y del no menos reputado pianista Américo Angelo, artistas que desde hace algunos días, son huéspedes de nuestra ciudad, y acerca de los cuales tuvimos ya oportunidad de escribir algunas líneas en esta misma sección.

El programa que los señores Caldeira y Angelo han combinado, promete una exquisita noche de arte puro y no es de dudar que tendrán un auditorio tan selecto como numeroso.

TEATRO DE VERANO—

Vulcano se ha portado lindamente con los artistas del teatro del Parque Urbano. Ha mantenido las fraguas encendidas y ha hecho sudar el Kilo á todo bicho viviente.

¡Con qué placer veían sudar al prójimo los empresarios de aquel coliseo veraniego! A todo paseante que exclama ¡Qué calor! le alcanzaban un programa para enjugarse la traspiración. Así el anuncio de la función le entraba hasta por los poros.

No hay tiempo como el verano... para el teatro al aire libre.

Alonsito, que ya desesperaba del uso del abanico y el sombrero pajizo, en vista de que se desarrollaba la estación en medio de fríos y lluvias, ha vuelto á esperanzarse y lo demuestra en los carteles que combina. Hoy "El puñao de rosas", "Ruido de campanas" y "Las bravías".

A la una de la noche se realizará una sección con "El pobre Vaibuena", á fin de recibir al nuevo año en pleno género chico.

ROYAL—

Después del acostumbrado espectáculo, habrá una extraordinaria reunión en el Pigall Royal, para la que se cuenta con una cantidad asombrosa de entusiasmo, buen humor, dinero y un programita de baile y canciones de varieté que asegura el éxito de la fiesta nocturna.

SALON BIARRITZ—

Montefusco despedirá el año con una función de gala en este acreditado salón de biógrafo de la calle Colón y Brasil (Pocitos).

Dará "Los 3 valientes", trabajo especial del popular cómico; el estreno de "La fiesta de los sirvientes" y un cuadro alegórico titulado "La muerte de 1913 y el nacimiento de 1914", en el que toma parte toda la troupe. Los precios son modestísimos.

CIRCO KELLER—

La función de hoy es á beneficio del valiente domador cubano Isidoro Ortega, el que trabajará, en el acto de las fieras, con cuatro leones feroces, entre los que se encuentra el famoso "Negus", indomable fiera que tiene una cabeza fenomenal.

El espectáculo será, pues, muy interesante, si agregamos los demás números que complementan el programa.

Mañana, primero de año, se dará la penúltima matinée, dedicada á los niños.

Funcionarios en viaje

Procedente de Mercedes, llegó anoche el señor Benjamin Viana, Jefe Político de Soriano.

Arboricultura industrial

CULTIVO DEL OLIVO

Varios é interesantes puntos de estudios saltan á la vista cuando se trata de hacer la plantación en buenas condiciones y entre ellos, merecen preferente atención los siguientes:

1.o Preparación del suelo.—La preparación del suelo se reduce, en muchos casos, á una labor efectuada con arado á la entrada del otoño, y con frecuencia á la salida del invierno, poco antes de proceder á la apertura de hoyos y á la plantación.

Esta labor preparatoria, tal como se efectúa, es defectuosa y debe modificarse. Cualquiera que sea la naturaleza de la tierra, y especialmente si es pesada, dura, apelmazada, etc., debe ser removida, desmenuzada y volteada hasta bastante profundidad, á fin de que, por una parte, no ofrezca grandes resistencias al desarrollo de las raíces, y por otra, se haga porosa y permeable al aire y á las aguas con lo que se facilita la nitrificación y la transformación de los elementos del suelo. Además, las labores preparatorias que se efectúan, deben proscribirse en absoluto; pues las tierras necesitan algún tiempo para ser influenciadas por los agentes del clima.

Es necesario, pues, hacer una labor de desfonde con arado de vertedera, á una profundidad de 30 á 40 centímetros, por lo menos, pasando después un rodillo ó grada, con lo que la tierra quedará desmenuzada y limpia de malas hierbas.

La época de hacer esta labor debe ser el verano, si la plantación se ha de hacer en otoño, y á la entrada del invierno, si se ha de plantar en primavera.

2.o Apertura de hoyos.—Los hoyos que se hacen para plantar el olivo son cuadrangulares comúnmente, y raras veces pasan de unos 50 centímetros de lado y de profundidad. La apertura de los mismos, no sólo para el olivo, sino para toda clase de arbolado, se hace, salvo algunas excepciones, poco tiempo antes de proceder á la plantación.

Una y otra práctica exigen modificaciones de gran importancia. Los hoyos, deben tener, por lo menos, de 80 centímetros á un metro de lado y de profundidad, aumentando sus dimensiones en terrenos pedregosos, arcillosos y en los situados en pendientes; pues de ello depende, en gran parte, el porvenir de las nuevas plantaciones. Los hoyos de 50 centímetros, los juzgamos insuficientes para que las raíces puedan desenvolverse libremente, y esta es una de las causas del lento desarrollo de algunas plantaciones.

Además, interesa que las raíces, por la resistencias que encuentran en el suelo, no tiendan á desarrollarse demasiado superficiales; pues en un clima como este en gran parte se secan en verano, faltan los jugos y cae la flor y el fruto, y en invierno, los fríos las penetran fácilmente; lo que unido á que se destruyen muchas raíces con las labores anuales del cultivo, da origen á que muchos olivares se vean maltratados.

En cuanto á la época de abrir los hoyos, indicaremos que debe ser, por lo menos, unos dos meses antes de proceder á la plantación, salvo cuando se trata de terrenos sueltos, en los que los lados de los hoyos se desmoronan fácilmente, en cuyo caso se pueden abrir poco antes de la plantación; pues no necesitan ser tan influenciados por los agentes del clima como cuando se trata de tierras apretadas y duras.

Interesa también, en todo caso, especialmente si se trata de tierras arcillosas ó cuando los hoyos se abrieron en época muy próxima á la plantación, el quemar dentro de los mismos, broza, hojas, ramas, pajas, etc., lo que da excelentes resultados; pues á más de que con el calor de la combustión se modifican las propiedades del suelo, los restos de la misma aumentan la fertilidad.

3.o Distancias á que debe plantarse el olivar.—El olivo se cultiva, bien solo, bien asociado con la vid, leguminosas y cereales.

Cuando el oliva se cultiva solo, ocupando todo el terreno, cualquiera que sea la forma de la plantación, es decir, bien sea en líneas ó en cuadro, que es lo más frecuente, debe tenerse presente, para determinar la distancia, que la sombra de unas plantas no alcancen á las otras; y esto que en todos los climas es de necesidad, en nuestro caso es de grandísima importancia por lo mismo que el olivo, aun en las mejores condiciones, pocas veces recibe los grados de calor necesarios y suficientes para recorrer sus fases vegetativas. Según sea, pues, el mayor ó menor desarrollo de las variedades, la orientación é inclinación del suelo, los cuidados del cultivo y la forma más ó menos alta de armar el olivar, así variaría la distancia entre límites bastantes extensos.

Una regla general, que en la mayoría de los casos puede servir de norma, es que según el desarrollo que se presuma han de alcanzar los árboles por comparación con plantaciones de la misma variedad y en tierras idénticas ó similares, la distancia de pie á pie, sea próximamente doble de la altura; es decir, que si la altura es de 4 metros, la distancia sea de 8; si de 5 metros, la distancia sea de 10 metros, etc.

La distancia á que se hacen generalmente las plantaciones varía de 8 á 10 metros, y nada puede objetarse, ya que no es posible fijar la distancia conveniente, más que en cada caso especial. Interesa, sin embargo, hacer notar, que en muchos casos, especialmente en los puntos elevados, se ven plantaciones demasiado espesas, lo que si bien tiene la ventaja de que el olivo está más abrigado, los hielos no le hacen tanto daño y el suelo se deseca menos, por estar más resguardado de los rayos solares, tiene, en cambio, el grave inconveniente de que el aire circula con dificultad: lo que unido á lo defectuoso de las podas y á otras causas que después se indicarán, da origen, sobre todo en los terrenos abrigados y frescos, y en los de regadía, á enfermedades como la "negrilla", que tantos daños ocasiona.

Cuando el olivo se cultiva asociado con la vid y con otras plantas, se le ve en líneas situadas á distancias diferentes, y también ocupando los linderos de las fincas.

POLICIA

CAPTURA DE UN SUGETO PELIGROSO

Estafador, falsificador y caften

Fue anteanoche aprehendido en el muelle Maciel, en momentos que pretendía embarcarse para Buenos Aires en uno de los vapores de la carrera, un sujeto de los peores antecedentes, que cuenta en su haber, en nuestras cárceles y en las de la Argentina, con varias entradas á que se hizo acreedor por otros tantos delitos de naturaleza varia, lo que prueba que el personaje de que se trata no se ha parado en barras cuando ha llegado el caso de dar que hacer á la justicia de ambas orillas del Plata.

Luis D. Donato ó del Genio, que de dos modos se hace llamar, es el individuo á que nos referimos, viejo conocido de nuestros pesquisantes, con los que había trabado relación por sus hazañas, fué visto, como decimos, anteanoche, por los empleados de Investigaciones sub comisario José Blanco y agente Agustín Pittamiglio, los que en el acto le dedicaron especial observación.

El sub comisario Blanco notó que Donato ó del Genio trataba de ocultarse, como si condujera algún "contrabando", lo que inspiró al empleado serias sospechas.

Seguido á bordo pudo ver el mencionado empleado que el sujeto á quien vigilaba, acompañaba á una joven, que no era otra cosa que el "contrabando" que tan empeñosamente trataba de ocultar.

Sin titubear el señor Blanco invitó á Donato y su acompañante á pasar al quiosco que en la dársena tiene instalado la Policía de Investigaciones, y una vez en él fueron ambos interrogados.

El interrogatorio, que fué breve, hizo comprender al empleado Blanco que estaba en presencia de un caso de proxenetismo, nueva faz de la delincuencia á que se dedicara el conocidísimo Donato.

La joven T. F. que le acompañaba había sido víctima de las engañifas del truhán, y le acompañaba bajo la promesa que le hiciera este de llevarla á la capital vecina donde la dedicaría al teatro, para que él le había notado singulares aptitudes y donde haría pronto una regular fortuna.

Cuando Donato se vió así descubierto por la policía, y al comunicarle Blanco su detención se desató primero en insultos contra este y hasta llegó á atacarle á golpes de puño primero y después con una pistola, no logrando consumar el atentado, gracias á la oportuna intervención del agente Pittamiglio, que logró arrebatarle el arma.

Donato y T. F. fueron entonces conducidos á las oficinas de Investigaciones y nuevamente intenta allí agredir á los empleados Blanco y Pittamiglio, los que se vieron obligados á hacer uso de la fuerza para someterlo, trabándose una lucha á brazo partido, en la que Donato, que sufrió una caída contra el pavimento, se lesionó en la cara y la cabeza, lesiones que reconoció y curó el médico de policía, doctor Ferrer.

Decíamos al principio de esta crónica que no son nada recomendables los antecedentes de Donato, y en corroboración de lo que afirmamos ahí van los datos que obtuvimos anoche en la Policía de Investigaciones.

Luis D. Donato ó del Genio es un individuo de pésimos antecedentes á quien no se le conoce oficio, ocupación, ni medio alguno de ganarse honestamente la subsistencia. Ha sido retratado y prontuariado por nuestra policía y la Argentina.

Ha tenido allí seis entradas á la cárcel por los siguientes delitos: dos por lesiones; una por falsificación de firma; una por lesiones y violación de domicilio; una por estafa y finalmente otra por atentado contra la autoridad.

Aquí cuenta tan solo dos entradas, la primera por heridas y la otra por agresión con armas á su esposa y una hija.

Como se vé, tiene perfectamente adquirida su fama de "sujeto de pésimos antecedentes" con que está encabezado su prontuario policial.

Con la relación de intentona del tráfico infame que pensaba realizar, y los datos que anteriormente apuntamos, ha sido Donato remitido á la Cárcel Central.

T. F. que solo cuenta 16 años de edad, fué recluída ayer mismo en el Asilo del Buen Pastor, á disposición del Fiscal de Menores.

OTRAS NOTICIAS

Travesura que sale cara

Encaramados sobre un ombú existente en un sitio baldío de la calle Hocquart, contiguo á la casa en que viven, señalado con el número 2219, se encontraban ayer los menores Fernando Cortazzo, de 10 años y Juan Ascheri de 11.

De pronto se le ocurre á Fernando cortar algunos gajos del árbol y muniéndose de un hacha vuelve nuevamente al ombú.

Realizando la poda, dá un golpe en una de las ramas con el hacha, en momentos en que su compañero Ascheri apoyaba en esa misma rama la mano izquierda.

El filoso instrumento dando con fuerza sobre los dedos índice y pulgar se los troncha á Ascheri completamente.

Asustado el menor Fernando del mal que casualmente acababa de hacer á su amigo, dió fuertes voces enterándose pronto el vecindario y un agente de la sección 8.a de lo que acababa de ocurrir.

Se solicitaron de inmediato los auxilios de la Asistencia Pública la que concurrió á los pocos momentos, curando al menor Ascheri, y conduciéndosele poco después al Hospital de Niños.

Allí lo reconoció el doctor Costa.

Un choque

En momentos que ayer tarde intentaba cruzar la vía de la empresa La Comercial, en la bifurcación de las calles Reducto y Burgues, la charret que guiaba Salvador Walfkin, sin notar este que se aproximaba á ese punto un vagón de esa empresa, que conducía el motorista Félix Botello, fué embestido.

De resultas de la violencia del choque Walfkin cayó al pavimento produciéndose algunas lesiones de importancia en la cabeza.

Walfkin fué atendido por el doctor Sánchez Jiménez.

Accidente del trabajo

Desde una altura de siete metros á que está colocado el andamio en que trabajaba ayer, en la obra de la calle Orillas del Plata esquina Florida, sufrió una caída el obrero frentista Antonio Larrosa, italiano, casado, de 45 años de edad.

De resultas de la caída el obrero sufrió algunas lesiones en la cabeza y en el cuerpo, las que se suponen graves.

Lo atendió la Asistencia Pública, y en el Hospital Maciel, á donde fué conducido, lo reconoció el médico de policía doctor Costa.

Intervino la 3.a sección de policía.

MARITIMAS

Movimiento de atraque de buques

De acuerdo con los permisos solicitados de la Administración del Puerto y salvo inconvenientes de última hora, atracarán á los muros y muelles los siguientes vapores:

Día 31—Alemán "Helgoland". Agente: J. R. Schwartz. Operación: Desembarque de mercaderías.

Día 1.o—Alemán "Cap Ortegal". Agentes: Dorner y Bernitt. Operación: Desembarque de pasajeros y mercaderías.

Día 2—Austriaco "Vega". Agentes: Christophersen Hnos. Operación: Desembarque de mercaderías.

La colisión de vapores—Informe del tribunal especial

Informamos anteriormente de la constitución de un tribunal especial designado por el Juzgado de Comercio de 2.o turno para que informara respecto á la colisión de los vapores Hochfeld y Bantu y también para que dictaminara sobre la responsabilidad que pudo tener en el accidente el práctico que guiaba la entrada del Hochfeld. Este tribunal se reunió é informó lo siguiente:

"Que dicho abordaje se produjo debido á que el vapor Hochfeld, que navegaba tocando con la quilla en fondo barroso, no obedeció al timón al tratar de enfilarlo en dirección al frente A de la Dársena I, por cuyo motivo, en vez de seguir la ruta que dá acceso á dicha Dársena, salió de ella, yendo á embestir al vapor Bantu que se encontraba fondeado en las condiciones ya mencionadas, accidente que si bien puede considerarse como el resultado de una maniobra de éxito dudoso, dadas las condiciones en que navegaba el vapor Hochfeld, su apreciación comprendía al capitán en lo que se relaciona con la observancia de las leyes y reglamentos locales, de acuerdo con lo que establece el artículo 23 del citado reglamento de prácticos.

Por tal motivo, resuelven declarar que el práctico del Puerto Juan Alvarez está exento de responsabilidad en el abordaje de la referencia".

Construcción de lanchas á nafta

El constructor naval señor Evaristo Martínez ha terminado la construcción de dos lanchas automóviles destinadas á la navegación del río Yaguarón.

Estos pequeños buques serán remitidos por el ferrocarril hasta Treinta y Tres y de allí hasta La Charqueada donde serán botados en el río Cebollatí.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

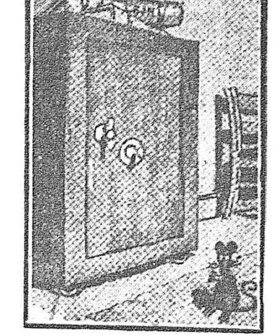
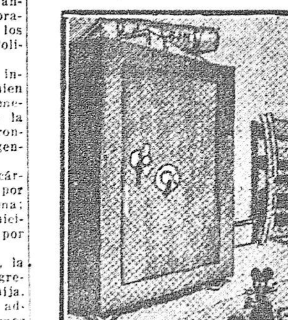
Deseado, de La Plata; Lioux, de Campana; Roma, Río de la Plata, Londres y Cabo Santa María, de Buenos Aires; Inca, de Mercedes; Thesaly, de Liverpool; Ladario, de Asunción.

Salidos:

Deseado, para Liverpool; Lioux, para Taltal; Sevillo, para Hamburgo; Salvor, para Maldonado; Thesaly, Badenia, Alderogate, para Buenos Aires.

PELICULA DEL DIA

DESPUES DEL BALANCE ANUAL

(Reflexión de la rata que desde su cueva observa el inusitado movimiento habido en la caja).

—Sin duda alguna, es allí donde guardan el queso!

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Juan Domingo Fascioli, 24 años, comercio, oriental, con Natividad María Baccino, 20 años, oriental.

Arturo Alonso, 23 años, albañil, oriental, con Amelia Lantes, 21 años, oriental.

Orfilio Ortiz, 38 años, empleado, oriental, con Adela Veit, 28 años, italiana.

Juan W. Segovia, 25 años, estudiante, argentino, con Paula Verlial, 24 años, argentina.

Francisco López Ruiz, 35 años, empleado, español, con Celia Odriozola, 30 años, oriental.

Adolfo Aguirre, 25 años, empleado, oriental, con Estrella González, 21 años, oriental.

Manuel Martínez, 29 años, jornalero, español, con Elisa Saavedra, 26 años, oriental.

Francisco López, 34 años, comercio, español, con Josefa Del Carlo, 28 años, oriental.

DEFUNCIONES—

Dolores Vázquez de Queijo, española, 55 años, casada, Gianelli 1463.

Jaime González, oriental, 6 meses, Defensa 2466.

Manuel Gómez Piñeiro, español, 72 años, casado, 25 de Mayo 361.

Elida Eme Pérez, oriental, 9 meses, Justicia 71.

Fausto A. Caffera, oriental, 5 meses, Convención 1104.

José López, oriental, 10 meses, Yí 63.

Andrea Fernández de Piñeiro, española, 60 años, casada, H. Vilardebó.

Carlos Altoberro, francés, 80 años, viudo, Andes 1306.

Andica Martínez, española, 74 años, viuda, Piedras 584.

Un feto á bordo del vapor "Ladario".

Julia Martínez, argentina, 25 años, soltera, H. F. Ferreira.

Francisco Urroz, oriental, 29 años, soltero, Batoví 2238.

Enrique Nater, suizo-alemán, 64 años, casado, 21 de Setiembre 465a.

Ema Bertone, oriental, 19 años, soltera, Maldonado 1646.

Juana Rodríguez, oriental, 3 días, Asilo D. Larrañaga.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

El mercado europeo de lanas

SU POSICIÓN

La situación general del mercado europeo de lanas, queda sintetizada en el siguiente despacho telegráfico que nos trasmiten de Amberes:

«Ha habido una pequeña reacción y mejor ambiente, ya sea porque algunos quieren cubrirse, como por encontrar otros el nivel actual razonable para operar. [illegible]

LA PLAZA DE BUENOS AIRES

SU SITUACIÓN

Nos escriben de Buenos Aires: «Ninguna modificación de importancia se produjo en la situación de la plaza durante la última semana [illegible]

Descuentos bancarios

Préstamos á oro y papel

La reciente publicación de los balances de los establecimientos bancarios de Buenos Aires, correspondientes á Noviembre último, muestra que ha sido ese el mes [illegible] de descuento. He aquí un estado demostrativo de las sumas prestadas y al descuento por los bancos, desde Enero á Noviembre:

Meses	$ oro	$ papel
Enero	28.237.410	1.502.589.346
Febrero	28.079.663	1.511.094.490
Marzo	29.025.758	1.510.070.655
Abril	29.776.724	1.518.356.269
Mayo	28.405.805	1.513.851.993
Junio	28.262.807	1.481.259.083
Julio	28.491.823	1.494.194.266
Agosto	28.268.637	1.481.434.398
Setiembre	28.966.977	1.500.352.970
Octubre	28.531.471	1.504.864.143
Noviembre	28.454.989	1.446.675.955

De todos los meses del año, el de Junio marcó la mayor suma de dinero en oro en los bancos, con $ 491.553.755 papel y el de Enero la menor, con $ 351.231.210. En Noviembre último, las sumas de caja importaban $ 382.643.500 papel. [illegible]

Carbón de piedra

Ruptura de la «pool»

Las causas de la ruptura del "pool" rioplatense, más que internas, son de índole externa, al parecer. [illegible]

[illegible]

FALTAN VAGONES

TÓMESE NOTA

[illegible]

Damos traslado á la empresa.

LOS BANCOS EN NUEVA YORK

[illegible]

LA LIQUIDACION

[illegible]

Don Francisco E. Diehl

EL SEÑOR PEDRO MIR

[illegible]

Cobre y estaño

[illegible]

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

[illegible]

BOLSA

Montevideo, Diciembre 30 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 68.50.
Empréstito de Conversión en París, 94.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	68.20 o/o
4.700	para fin de Enero	68.60 "
9.400	para fin de mes	68.20 "
9.400	para fin de Enero	68.70 "
4.700	idem idem	68.70 "
4.700	al contado	68.40 "
9.400	para fin de mes	68.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.600	al contado	89.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.300	para mañana	88.60 o/o
2.800	idem idem	88.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	68.30 o/o
4.700	idem idem	68.40 "
4.700	idem idem	68.40 "
4.700	para mañana	68.40 "
4.700	fin de Enero	68.60 "
9.400	idem idem	68.60 "
9.400	fin de mes	68.30 "
9.400	fin de Enero	68.60 "
9.400	idem idem	68.70 "

Títulos Hipotecarios serie N

$ 1.800	para mañana	89.50 o/o
5.000	fin de Enero	89.00 "
5.000	para mañana	89.50 "
5.000	fin de Enero	89.00 "
5.000	idem idem	89.00 "
5.000	idem idem	89.00 "
1.500	para mañana	89.50 "
5.000	fin de mes	89.50 "
1.000	para mañana	89.50 "

Títulos Hipotecarios serie O

$ 1.000	para mañana	88.80 o/o
1.000	idem idem	88.80 "
2.000	idem idem	88.80 "
5.000	idem idem	88.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000	para mañana	89.50 o/o
5.000	idem idem	89.50 "
5.000	fin de Enero	89.00 "

Banco Popular

400	para mañana	94.00 o/o
200	fin de mes	94.00 "
200	para fin de Enero	95.20 "
600	para fin de mes	94.00 "
400	idem idem	94.00 "
600	para mañana	94.00 "
200	fin de mes	94.00 "
200	para fin de Enero	95.20 "

DESPUES DE HORA

El mercado de títulos, se presentó en el día de ayer, firme para todos los valores en general.

Después de terminada la segunda rueda quedaban compradores de acciones del Banco Popular para fin de Enero, á 95.40, sin hallarse vendedores.

Para Consolidada, habían compradores, para fin de Enero, á 68.60 y vendedores á 68.80 y para fin de Enero, compradores á 68.40 y vendedores á 68.60.

Los Títulos Hipotecarios quedaron muy firmes á los precios de pizarra y con limitado número de vendedores.

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

[illegible] Banco El Hogar Argentino, 137.00.

CAMBIO EN B. AIRES

[illegible]

CAMBIOS

[illegible] El cambio bancario sobre Londres se mantuvo invariable á 16 1/16 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS

[illegible]

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 7/8
Francia	5.44
Amberes	5.49
Alemania	4.42
Brasil 15:300 s/Río á 30 días	
Buenos Aires vista 1 3/4 o/oo prem.	

DESCUENTOS

Conformes	8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales	9 o/o

Saladeros, frigoríficos y mataderos

En las mismas condiciones del día anterior se presentó ayer el mercado para cueros vacunos salados. operaciones ni ofertas de nuevos lotes.

En lotes de saladero no hemos conocido

En cueros de frigorífico tenemos que anunciar la venta de la partida que ofrecía de 3000 de novillos de 26 kilos, bajo sal, á precio que se reserva.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos avisa por telégrafo, que el frigorífico «La Blanca», ha puesto en venta un lote de 5000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal, pidiendo $ 42.50, oro argentino.

En cueros de matadero, tenemos que comunicar la venta de un lote de 750 á 1000 de ternera de 5 1/2 á 17 1/2 kilos, que ofrecían Puppo y C.a, correspondientes á las faenas de Setiembre á Diciembre, á precio que se reserva.

SEBO

Se han vendido de «La Frigorífica Uruguaya», 100 pipas de sebo vacuno, listas, al precio de $ 15.50.

El tono del mercado, es algo más flojo

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

En nada se han modificado las condiciones generales del mercado de lanas. Solamente pudo notarse menos animación en los negocios, cosa muy común y que ocurre siempre en los días finales del año.

Ayer se vendieron en varios depósitos, un conjunto de 100.000 kilos, más ó menos, á los mismos precios y condiciones que indicábamos en nuestra anterior edición.

Véanse ahora, los precios que, nuestro servicio especial señala para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES 30 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Feb., precio kilo en francos	6.10	6.05
Id. id. Mayo id. id	5.92 1/2	5.90
Id. id. Agosto id. id	5.82 1/2	5.80
Id. id. Nbre id. id	5.77 1/2	5.75
Tendencia del mercado firme. Se vendieron aproximadamente 30.000 kilos. Ayer se vendieron 10.000 kilos.		
ROUBAIX 30 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Feb., precio por kilo en francos	6.07 1/2	6.05
Id. id. Mayo id. id	5.95	5.90
Id. id. Agosto id. id	5.87 1/2	5.72 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 30— Lana peinada del Río de la Plata, 36% para entregar en Feb. precio por 100 kilos en francos	195	193 1/2
Id. id. Junio id. id	183	183 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Permanece el mercado en calma y con tono flojo, por subsistir las mismas causas que han originado esta situación de incertidumbre y que en diversas ocasiones hemos repetido.

Ayer, se vendieron en conjunto unas 2.000 bolsas, más ó menos de grano nuevo, á precios que oscilaron entre $ 4.10 y 4.35. Este último, lo consiguen solamente las partidas de condición especial.

No ha cambiado la posición de la plaza.

Se vende el amarillo para consumo, entre $ 4.35 y 4.45; morocho, siendo superior, hasta $ 3.70 y cuarentino, entre $ 4.10 y 4.20, todos por los 100 kilos con bolsa.

Mercado flojo. La exportación cotiza de $ 4.45 á 4.50, base de 4 o/o, entrega Eneno, en punto de embarque.

También se mantiene flojo el mercado. La oferta es abundante, sobre todo de lotes á llegar. Los mejores lotes se colocan entre $ 2.25 y 2.30, los 100 kilos con bolsa.

Sin operaciones.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30—Los precios de los cereales para exportación son:

Trigo barleta en el Brasil á pesos 8.10. En Europa á ps. 7.90. Trigo para pan á ps. 7.85. En Bahía Blanca á ps. 7.80.

Avena, á pesos 5.25.

Lino, á pesos 11.50.

Maíz, á pesos 5.30.

Los precios de ajuste de los cereales son: Trigo para Enero y Febrero á pesos 8.05. Para Marzo á ps. 8.25.

Maíz para Enero á ps. 5.60. Para Mayo á 5.20.

Lino para Enero y Febrero á ps. 11.60. Para Mayo á ps. 11.96.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones: 2437 bolsas de trigo barleta en el Once de pesos 7.20 a 8.30. 803 bolsas de trigo ruso en el Once á pesos 8.10

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Norte América, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 30—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 30—Trigo colorado americano, entrega Marzo precio por 45.3592 ks en chelines	7/ 1/4	7/ 3/8
Id. id. Mayo id. id.	7/ 1/4	7/ 1/4
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines.		
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 30—Trigo Río de la Plata, embarque Enero-Feb. por 100 kilos en francos	19 3/8	19 1/2
Trigo N.° 3 del Danubio, Dbre. id. id	19 1/2	19 1/2
HAMBURGO, 30—Trigo Río de la Plata, embarque En. Febrero por 1000 kilos en marcos	157	157
BERLIN, 30—Trigo del Río de la Plata, para Mayo por 1000 kilos en marcos	195 3/4	198 1/2
Id. id. para Julio id id	197 3/4	197 3/4
NUEVA YORK, 30—Trigo entrega Dbre. por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 30—Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en centavos oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 30—Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	90 1/2
Id. id. Octubre id. id		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 30—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz Besaravia entrega Dbre. Enero (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	24/7 1/2	24/7 1/2
LIVERPOOL, 30 — Maíz del Plata amarillo, entrega Enero precio por 45.3592 ks. en chelines		
Id. id. entrega Dbre. id. id.	4/11 3/4	5 1/4
Id. id. disponible id. id.	4/11 3/4	4/11 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 30—Maíz Río de la Plata, embarque Dbre. Enero por 100 kilos en francos	18 3/4	18 3/4
HAMBURGO, 30—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Feb. por 1000 kilos en marcos	112	111
CHICAGO, 30—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano		
Id. id. id. id. Diciembre		65 3/8 / 65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Mercado tranquilo. Los compradores han operado con poca actividad. Los precios se mantuvieron invariables, hasta $ 0.360 por lotes superiores bien adelantados y de $ 0.350 á 0.355 por lo general bueno, el kilo.

Completamente encalmado ha seguido el mercado para cueros vacunos secos, debido al retraimiento de los compradores. Salvo uno que otro pequeño negocio, nada de mediana importancia se ha realizado que nos conste. En lo poco que se ha vendido, han alcanzado los lotes de campo y conjunto, de $ 5.55 á 5.75, según clase.

Mercado sin operaciones por la falta de compradores. Los precios se consideran nominales.

Flojos y con demanda limitada.

Poco es lo que se vende, pues la demanda es reducida.

Sin operaciones.

BUENOS AIRES, 30—Los cueros vacunos superiores se cotizan de $ 12.00 á 12.30. Regulares de 14.20 á 14.30 Pesados mayores de quince kilos de 13.00 á 13.50. Becerro de 12.00 á 13.00. Nonatos de 11.00 á 12.00.

De potros de $ 6.00 á 7.00.

Cueros de corderito, cruzas finas, de $ 2.60 á 2.80.

Buenas, de $ 2.00 á 2.20.

Pieles lanares, estación consumo, buenas de $ 0.75 á 0.92.

Mortecinas, de $ 0.55 á 0.65. De Estación poco pelo de $ 0.45 á 0.60. Defectuosas, de $ 0.25 á 0.40.

Cerda de potro de $ 12.00 á 14.00. De vaca de $ 11.00 á 12.00.

Registro de arrendamientos

Chacra en la 5.a secciónó, próxima al pueblo 25 de Agosto, departamento de la Florida, de 11.700 metros, plazo, 5 años, 1.000 $anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 1.800, al 8 o/o anual.
2.000, al 1 o/o mensual.
1.200, sin interés.
10.000, al 8 o/o anual.
3.000, al 9 o/o anual.
915, á $ 4.16 o/oo mensual.

2.a SECCION

$ 8.000, al 9 o/o anual.
1.000, al 12 o/o anual.
1.000, al 12 o/o anual.
500, á $ 1.10 o/o mensual.
4.000, al 9 o/o anual.
350, al 12 o/o anual.
1.500, al 9 o/o anual.

Valor de la propiedad

858 $. Solar inmediaciones del Reducto, calle Colorado, 301 metros.

7.877 $. Terreno frente á la calle Agraciada 681 metros.

2.417. Terreno en el pueblo Recreo de las Piedras, departamento de Canelones, 2.471 metros.

1.500 $. Terreno y edificio frente al barrio General Artigas, 147 metros.

1.000 $. Terreno y edificio en la Aldea, calle Pública, 187 metros.

$ 520.44. Terreno en las Tres Cruces, calle Nueva Palmira, 346 metros.

$ 777.29. Terreno en el Barrio Banco Popular del Uruguay, calle General Prim, 409 metros.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

"Lamson transmission service" por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la The Lamson Company, de Boston, Massachusetts (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22.a y 80.a.

"Anchor", por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la Lovell Manufacturing Company de Erie, Pensilvania (Estados Unidos de Norte América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3 y 9 clases 22.a y 80.a.

Escudo, por los señores Francisco Goñi y C.a, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías, 3, 6, clases 10.a, 26.a, 53.a y 54.a.

Marca concedida

Por el Ministerio de Instrucción Pública, fué concedida la siguiente marca:

"Uruguayo"—De los señores Abella y C.a, de Montevideo.

Transferencia

"Etiqueta Especial The Escoffier"—Del señor don Augusto Escoffier, de Londres, transferida á favor de los señores Escoffier Limited, de Londres.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 83 trimestre (término 1.° de Febrero de 1914)	$ 1:036.018 03
Entreg. en Noviembre	$ 463.997 57
Entreg. hasta el 29 de Diciembre	$ 543.569 49
Idem el día 30	» 35.265 47
Total	$ 578.834 96

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.383.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.323 10
Entreg. en Febrero	» 328.637 70
Entreg. en Marzo	» 402.595 93
Entreg. en Abril	» 438.160 93
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. en Junio	» 326.170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. en Agosto	» 397.439 35
Entreg. en Setiembre	» 318.264 33
Entreg. en Octubre	» 334.184 23
Entreg. en Noviembre	» 247.455 63
Entreg. hasta el 29 de Diciembre	$ 289.713 98
Idem el día 30	» 18.808 25
Total	$ 308.522 23

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 74
Entreg. en Febrero	» 75.335 95
Entreg. en Marzo	» 92.251 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 43
Entreg. en Junio	» 74.747 33
Entreg. en Julio	» 63.411 81
Entreg. en Agosto	» 70.451 93
Entreg. en Setiembre	» 72.935 58
Entreg. en Octubre	» 76.583 91
Entreg. en Noviembre	» 56.719 81
Entreg. hasta el 29 de Diciembre	$ 66.427 91
Idem el día 30	» 4.310 33
Total	$ 70.738 24

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para sala, comedor, aposento y escritorio, 1 magnífica caja de hierro de 2 hojas, nueva; 1 id id de 1 hoja, 1 piano perpendicular, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 2 de Enero de 1914 á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura cantidad de muebles para sala, aposento, escritorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, cortinados, mueblecitos de fantasía, guarda ropas, y de gran variedad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente. Todo comprador dará garantía en dinero.

6138 En. 1.o

José B. Gomensoro

Una valiosa propiedad de altos y bajos

Con departamento al fondo—En la mejor posición de la Avenida General Flores números 103 al 111. Edificación moderna, sólida, con materiales de primera. Venta en dos lotes, con facilidades de pago!!! Capitalistas!! Aprovechen y coloquen bien su dinero! !Produce muy buena renta. 300 $ mensuales.

EL DOMINGO 11 de Enero de 1914 á las 5 de la tarde, en las mismas propiedades, remataré al mejor postor:

1.o La casa de altos y bajos números 103 al 107 con 2 departamentos en el fondo, constan los altos: de escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño con baño esmaltado, w. c., bidet, lavatorio, gran aparato de lluvia, para agua caliente y fría, cocina, despensa, w. c., de servicio, 2 patios.

El salón de los bajos número 103, con un departamento al fondo, con 3 piezas, un altillo, gran patio, cuarto de baño, con baño esmaltado y lluvia, w. c., aljibe, (tiene contrato hasta Abril de 1915, $ 70 mensuales), 2 departamentos en el fondo cada uno con 3 piezas, altillo, baño, cocina, w. c., aljibe grande que sirve para los dos y patio.

El terreno mide 11 m. 62 de frente por 35 m. 50 de fondo y más un martillo al Este de 7 m. 75 por 10 m. 12. Area total: 490 m. 94.

2.o La casa de altos y bajos número 109 y 111 con un terreno de 10 m. 12 de frente por 27 m. 75 de fondo. Area: 280 m. 83.

Tienen los altos 7 piezas, altillo, cocina, revestida de baldositas, cuarto de baño, con baño esmaltado y útiles, despensa, dos patios. El salón de los bajos es igual al otro y tiene también contrato hasta Abril 1915 á $ 70 mensuales.

Llamo muy especialmente la atención

Buena renta y segura

Por datos ocurrir á mi Escritorio: Cerrito 359, así como para ver los títulos.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1,000. Vereda, empedrado, caños maestros y arrimos todo pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

6119-En.3.

José L. Laugarou

El lunes 5 de Enero de 1914

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim

De potros y caballos tiro pesado

Alta mestización, raza Shire, animales de gran alzada, especiales para carros de trabajo, procedentes del acreditado establecimiento "Santa Rita" de la señora Justa M. de Wilson.

20 potros raza Shire, alta mestización, gran alzada.

6 caballos de la misma sangre, animales nuevos.

En Exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. La entrega una vez concluído el remate.

Consignatarios: Wilson Hnos.

6092-En.4.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 4 de Enero, á las 5 p. m.

AVENIDA BRASIL y BOLIVAR

7 solares hermosos

FORMA DE PAGO

Manzana A

Solar 1—Con mejoras y cimientos: $ 2000 al contado y el resto en 36 meses.
Solar 4—En 36 meses.
" 5—Al contado.
" 9—Al contado.
" 24 y 24 A—En 60 meses.

Manzana B

Solar 14 A—En 60 meses.

Manzana D

Solares 1 y 2—En 60 meses.

Situación especial y de porvenir

El mismo día á las 3 y 1/2 p. m.

Un lindo solar en la ciudad

Calle San Salvador - Frente á la Escuela de Artes y Oficios

$ 500 al contado y el resto

TITULOS PERFECTOS

á disposición de los interesados, en el juzgado, Rincón 472.

Las llaves en el Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

6011-En.4.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Al contado

EL DOMINGO 4 de Enero

A LAS 3 P. M.

2 Solarcitos en el Boulevard Artigas

Entre Arroyo Grande y Nueva Palmira y á 100 metros de la

Avenida Garibaldi

El mismo día á las 6 p. m.

EN LOS POCITOS

Un hermoso solar con mejoras

MIGUEL BARREIRO 149

entre Francisco Muñoz y Artigas.—11 m. 05 de frente por 44 m. 94 de fondo.— Area total: 479 m. c.

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

6010-En.4.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El domingo 11 de Enero, á las 3 p. m.

EN LAS PIEDRAS

150 Solares Hermosos

Frente á la Estación del ferrocarril y sobre la carretera macadamizada.

Gran altura, hermoso panorama

2 $, 3 y 4 por mes

Grandes arboledas

Ubicación especial

Localidad pintoresca y de porvenir.

Ferrocarril gratis á las 2 p. m.

Informes, planos y pasajes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

6150-En.11.

Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios transó con la sucesión García de Zúñiga el 3 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia y la sucesión Lluveros; Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García, y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene que la base que servirá para la venta dispuesta es la de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 15|913.—José Pedro Barbot, escribano adjunto.

5990-En.30.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Viernes 2 de Enero próximo á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m. 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro. Inmediato á los fondos de la chacra, residencia del señor Presidente de la República. A 12 kilómetros de la ciudad: : : :

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público: que el día 2 del entrante mes de Enero á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio,—se procederá por el Martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Setiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectáreas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con